



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DERECHO
MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL



**RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES
EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:
WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DERECHO
MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO

MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

**RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES
EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRO EN DERECHO

MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:

Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

PRIMER MIEMBRO

:

Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

ASESOR DE TESIS

:

Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: DERECHO PÚBLICO – P37

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0688-2025-D-EPG-UANCV/J**

Juliaca, 02 de diciembre del 2025

VISTOS:

El expediente N° 6495 presentado por el (la) Bachiller: **JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL** quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación de tesis, en la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bachiller: **JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL** con número de DNI 43455540 con número de matrícula 1710100406 ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación de la Tesis Titulada: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** para optar el GRADO de: **MAESTRO EN DERECHO** Mención: **DERECHO PROCESAL PENAL** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**;

Que, mediante Resolución N°951-2025 -USA-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION y con Resolución N°1435-2025-USA-EPG/UANCV, se APRUEBA y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) Titulada: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **DERECHO PÚBLICO – P37**;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN**.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° 000477 de fecha: 25 de noviembre del 2025 se nomina jurados.

Que, conforme al artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el artículo 76° del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la sustentación presencial del **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN** (borrador de tesis), **TITULADO: RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** del (la) Bach: **JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL**, para optar el GRADO de: **MAESTRO EN DERECHO** Mención: **DERECHO PROCESAL PENAL**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Primer miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Segundo miembro	: Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Asesor	: Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Fecha	: Viernes, 12 de diciembre del 2025
Hora	: 09:00 a.m..
Lugar	: Aula N°206 Centro Comercial N° 03 UANCV-JULIACA

ARTÍCULO CUARTO. - El Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01435-2025-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 30 de setiembre de 2025

VISTOS:

El Expediente N° 2025-C-4183 de fecha 17 de setiembre de 2025, el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, con DNI N° 43455540, código de matrícula N° 1710100406, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis); INFORME N° 001215-2025-UI-EPG-UANCV y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" del 26 de setiembre de 2025, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2025-C-4183 el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulado: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** Línea de investigación **DERECHO PÚBLICO - P37**, para optar el **GRADO de MAESTRO EN DERECHO**, mención: **DERECHO PROCESAL PENAL**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 001215-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, titulado: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** presentado por el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al (a) **Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECTOR



TESIS UANCV



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 00951-2025-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 29 de agosto de 2025

VISTOS:

El Expediente N° 2025-007770 de fecha 9 de julio de 2025, el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, con DNI N° 43455540, código de matrícula N° 1710100406, quien solicita Revisión de propuesta de Investigación; INFORME N° 00803-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" del 21 de agosto de 2025, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2025-007770 el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** Línea de investigación **DERECHO PUBLICO - P37**, para optar el **GRADO de MAESTRO EN DERECHO**, mención: **DERECHO PROCESAL PENAL**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 00803-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

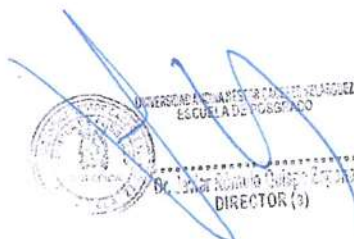
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024** presentado por el (la) Bach. JUSTO AGUILAR WILLY LEONEL, para optar el **GRADO de MAESTRO EN DERECHO**, mención: **DERECHO PROCESAL PENAL** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR** al (a) Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Percy Rogelio Carrasco Reyes
DIRECTOR (P)

DISTRIBUCIÓN:
DIRECCIÓN EPG, INTERESADO.
ARCH. JBN/cqm.

C. Comercial N°3 2do Piso ☎ (051) 329145 - Pag. Web: www.epg@uancv.edu.pe - Juliaca - Perú



WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIU...

Trabajos de Maestria para Repositorio 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:597772507

Fecha de entrega

5 jun 2026, 22:28 GMT-5

Fecha de descarga

7 jun 2026, 8:22 GMT-5

Nombre del archivo

T036_43455540_M.docx

Tamaño del archivo

22.3 MB

111 páginas

18.349 palabras

103.839 caracteres



21% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 19%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

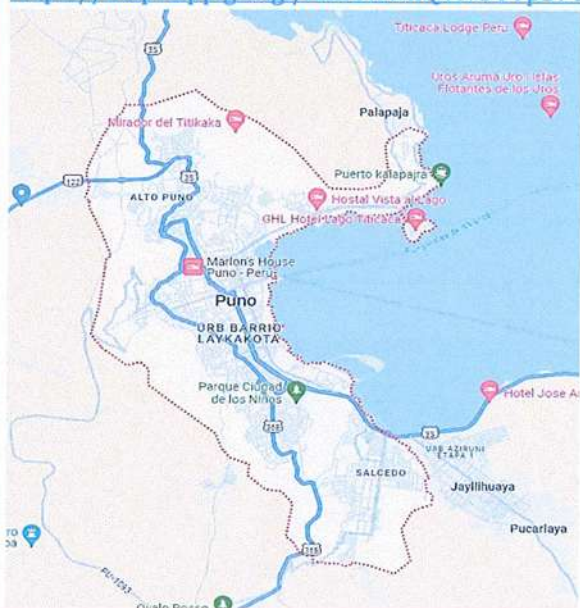
Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

TÍTULO	
RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43455540
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-0779-3914
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	PERCY ROGELIO CARRASCO REYES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23879579
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0311-9130
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2532-8921
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9857-8231



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01332589
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2161-4514
Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P37
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Dirección: CIUDAD DE PUNO País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno -15.84068, -70.02224 https://maps.app.goo.gl/Axk4wwhQVNUTTp576 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024 - 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01



UNIVERSIDAD ANDINA VESTOR CACRES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSTGRADO

M.Sc. Julio C. Chicuya Zaga
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EP6



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR, identificado con DNI

Nro. 43455540 en mi condición de egresado de:

☐ Escuela Profesional

☐ Programa de Segunda Especialidad

☒ Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN DERECHO MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico denominada:

RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA

DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024

Asesorado por: Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de Enero del 2026


Firma del Asesor (Obligatoria)
Dr. Percy Rogelio Carrasco Reyes


Firma (Obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis padres Edgar Marcos Justo Huanca y Santosa Aguilar Marrón, que me brindaron una fuente inagotable de apoyo incondicional durante mi vida, su constante aliento y sacrificio ha sido la brújula que guio mi camino durante esta travesía académica.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia por enseñarme lo que es ser perseverante y cultivar la disciplina, porque todo lo que uno quiere conseguir en la vida es el fruto de un gran esfuerzo y de no rendirse jamás.

A todos y todas los que me Brindaron su paciencia y su apoyo incondicional en la asesoría de mi tesis.

Muchas Gracias.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ABREVIATURAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática	14
1.2. Formulación del planteamiento del problema	15
1.2.1. Pregunta general	15
1.2.2. Preguntas específicas	15
1.3. Justificación de la investigación.....	16
1.3.1. Justificación teórica	16
1.3.2. Justificación práctica	16
1.3.3. Justificación metodológica.....	16
1.4. Objetivos.....	17



1.4.1.	Objetivo general	17
1.4.2.	Objetivos específicos.....	17
1.5.	Importancia y alcance de la investigación	17
1.6.	Limitaciones y delimitaciones de la investigación	17
1.7.	Hipótesis.....	18
1.7.1.	Hipótesis general.....	18
1.7.2.	Hipótesis específicas.....	18
1.8.	Variables e indicadores	18
1.8.1.	Conceptualización de variables	18
1.8.2.	Operacionalización de las variables	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes del estudio	21
2.1.1.	A nivel internacional	21
2.1.2.	A nivel nacional	25
2.1.3.	A nivel regional o local.....	29
2.2.	Bases teóricas	32
2.2.1.	Percepción de inseguridad ciudadana.....	32
2.2.2.	Tasa de denuncias penales.....	38
2.3.	Marco conceptual	44



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Enfoque de la investigación	46
3.2.	Método o métodos aplicados en la investigación.....	46
3.3.	Tipo de investigación	47
3.4.	Nivel de investigación	47
3.5.	Diseño de investigación	47
3.6.	Población y muestra	48
3.6.1.	Población.....	48
3.6.2.	Muestra	49
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de información	49
3.7.1.	Técnicas de la investigación.....	49
3.7.2.	Instrumentos de la investigación	50
3.8.	Validez y confiabilidad del instrumento de investigación	51
3.8.1.	Validación de los instrumentos	51
3.8.2.	Confiabilidad de los instrumentos.....	51
3.9.	Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis	52

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1.	Presentación, análisis e interpretación de los datos	54
4.1.1.	Interpretación de resultados	54



4.2. Proceso de la prueba de hipótesis.....	62
4.3. Discusión de los resultados	70
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS	86
Anexo 01. Matriz de consistencia	87
Anexo 02. Matriz instrumental	88
Anexo 03. Instrumento(s) de la investigación	89
Anexo 04. Fichas de validez de instrumentos	91
Anexo 05. Fichas de evidencias del proceso de recolección de datos	95



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	19
Tabla 2 Nivel de confiabilidad	51
Tabla 3 Relación entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024	54
Tabla 4 Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	56
Tabla 5 Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	58
Tabla 6 Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024	60
Tabla 7 Existe relación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	63
Tabla 8 <i>Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....</i>	65
Tabla 9 Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	66
Tabla 10 Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	68



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024	55
Figura 2 Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	57
Figura 3 Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	59
Figura 4 Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.....	61



ABREVIATURAS

C.P: Código Penal

CNPE: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

ENVIPE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

MINJUSDH: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

PCM: Presidencia de Consejo de Ministros

PJ: Poder Judicial

PNP: Policía Nacional del Perú



RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación existente entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024. Materiales y métodos: la exploración utiliza un diseño cuantitativo, transversal, correlacional y aplicado, no experimental. La muestra, no probabilística, estuvo compuesta por 221 encuestados, entre jueces y abogados expertos. Tres expertos en la materia verificaron el instrumento (un cuestionario) y el método de recolección de datos (una encuesta). Resultados: la percepción de inseguridad ciudadana se concentró principalmente en los niveles "de acuerdo" (28.5%) y "totalmente de acuerdo" (30.8%). En cuanto a la victimización percibida, las frecuencias más altas correspondieron a "frecuentemente" (38.9%) y "siempre" (40.3%). Respecto a la sensación de riesgo procesal, los ciudadanos señalaron mayoritariamente "frecuentemente" (36.2%) y "siempre" (32.1%), mientras que en la confianza institucional predominó "algunas veces" (31.7%) y "frecuentemente" (20.8%). A nivel inferencial, las pruebas de correlación de Spearman confirmaron relaciones significativas y positivas entre las variables analizadas y la tasa de denuncias penales, con valores elevados de rho: percepción de inseguridad (,934), victimización percibida (,912), sensación de riesgo procesal (,967) y confianza institucional (,975), todas con un p valor de $0.000 < 0.05$. En conclusión, se determinó que las cuatro variables tienen incidencia directa en la denuncia penal, respaldando la hipótesis alterna.

Palabras claves. Inseguridad ciudadana, denuncias penales, confianza institucional, victimización, percepción social.



ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the existing relationship between the perception of citizen insecurity and the rate of criminal complaints in the city of Puno - 2024. Materials and methods: The study uses a quantitative, cross-sectional, correlational, and applied, non-experimental design. The non-probability sample consisted of 221 respondents, including expert judges and lawyers. Three experts in the field verified the instrument (a questionnaire) and the data collection method (a survey). Results: The perception of citizen insecurity was concentrated mainly in the levels "agree" (28.5%) and "strongly agree" (30.8%). Regarding perceived victimization, the highest frequencies corresponded to "frequently" (38.9%) and "always" (40.3%). Regarding the feeling of procedural risk, citizens mostly indicated "frequently" (36.2%) and "always" (32.1%), while in institutional trust, "sometimes" (31.7%) and "frequently" (20.8%) predominated. At the inferential level, Spearman correlation tests confirmed significant and positive relationships between the variables analyzed and the rate of criminal complaints, with high rho values: perception of insecurity (.934), perceived victimization (.912), feeling of procedural risk (.967) and institutional trust (.975), all with a p value of $0.000 < 0.05$. In conclusion, it was determined that the four variables have a direct impact on criminal reporting, supporting the alternative hypothesis.

Keywords. citizen insecurity, criminal complaints, institutional trust, victimization, social perception.



INTRODUCCIÓN

La actual exploración que tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno – 2024, se ha propuesto estudiar las siguientes 2 variables: La variable 1 es la Percepción de inseguridad ciudadana y la variable 2 es la Tasa de denuncias penales.

La creencia de la población de que podrían ser víctimas de delitos o de una conducta delictiva que ponga en peligro su seguridad se conoce como sensación de inseguridad ciudadana. Las experiencias individuales, las interacciones sociales y el conocimiento sobre la delincuencia se utilizan para crear esta impresión. Una parte considerable de la población peruana se siente insegura y cree que podrían ser víctimas de delitos en los próximos meses.

La frecuencia con la que se presentan denuncias penales a las autoridades competentes se muestra mediante la variable 2, que trata de la tasa de denuncias penales. Suele indicarse por cada 100.000 habitantes y se calcula dividiendo el número de denuncias presentadas en períodos determinados (por ejemplo, un año) entre la población total. Este indicador mide la prevalencia de la delincuencia y la confianza pública en el sistema judicial.

Por lo tanto, para los fines de esta exploración, se clasifica en cuatro capítulos principales:

Capítulo I:



Formulaciones del problema, se plantea la situación problemática, los problemas, las justificaciones, los objetivos, las importancias, las limitaciones, y la hipótesis de exploración.

Capítulo II:

Marco teórico, se presenta los antecedentes, las bases teóricas, y marco conceptual de la exploración.

Capítulo III:

Metodología de la exploración, se tiene el procedimiento metodológico que consta de las formas de recolección y procesamiento de datos de exploración.

Capítulo IV:

Resultados, se exponen los hallazgos, las pruebas de hipótesis, las discusiones, las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

A nivel internacional en múltiples países latinoamericanos, la percepción de inseguridad ciudadana persiste incluso cuando las tasas de delito permanecen estables o disminuyen. Por ejemplo, en México, a pesar de reportes oficiales que indican una reducción del 32,9 % en homicidios dolosos y detenciones significativas por parte de las autoridades, el 70 % de los ciudadanos continúa sintiéndose inseguro, lo que revela una brecha entre las cifras oficiales y las vivencias cotidianas de la población (Castillo & San Juan, 2025).

A nivel nacional en el Perú, la criminalidad representa un desafío estructural. Durante el año 2023, más del 27 % de la población urbana mayor de 15 años fue víctima de algún delito; sin embargo, solo el 16 % presentó denuncia, principalmente por desconfianza en la policía o por considerar el proceso inútil. Esta dinámica genera una percepción colectiva de inseguridad que detona en una sub declaración de los hechos delictivos reales, lo cual obstaculiza el diseño de políticas públicas efectivas (Diario El Comercio, 2024).

En la ciudad de Puno, una de las principales preocupaciones de la población es la sensación de inseguridad ciudadana. Viven con el temor constante de ser víctimas de delitos como asaltos, robos y hurtos, lo que fomenta la desconfianza y afecta la cohesión social. La tendencia a presentar denuncias formales ante las instituciones competentes sigue siendo baja, a pesar de los esfuerzos de las autoridades por aumentar la seguridad. Esto podría deberse al desconocimiento de los procesos, el temor a represalias o las dudas sobre las eficacias del sistema judicial. Esta circunstancia provoca la subdenuncia de delitos, lo que dificulta las creaciones de políticas públicas eficaces y limita la capacidad del gobierno para reaccionar ante los esfuerzos de control y prevención de la delincuencia.

1.2. Formulación del planteamiento del problema

1.2.1. Pregunta general

PG. ¿Qué relación existe entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?

1.2.2. Preguntas específicas

PE1. ¿Qué relación existe entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?

PE2. ¿Qué relación existe entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?

PE3. ¿Qué relación existe entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

El fundamento teórico es que permitirá recopilar datos, teorías, ideas e información de fondo para contribuir a la investigación de la relación entre la tasa de denuncias penales en Puno en 2024 y la sensación de inseguridad ciudadana. Al generar un análisis actualizado que permita comprender cómo las percepciones subjetivas de inseguridad afectan las conductas ciudadanas al denunciar delitos, se contribuirá a fortalecer el marco teórico de la criminología y la sociología urbana.

1.3.2. Justificación práctica

La razón práctica es que proporcionará a las fuerzas del orden, así como a los gobiernos municipales y regionales, información valiosa para crear políticas e iniciativas de seguridad ciudadana más eficaces. Con el fin de mejorarse los canales de comunicación entre el público y las instituciones judiciales, los hallazgos se utilizarán para determinar los factores que contribuyen a las altas o bajas tasas de denuncia.

1.3.3. Justificación metodológica

El estudio ofrece una estructura y un diseño de exploración adecuados que garantizan la validez y fiabilidad de los hallazgos, lo que sirve de base metodológica. La asociación entre los factores de inseguridad percibida y la tasa de denuncias penales se medirá objetivamente mediante una técnica cuantitativa con un diseño correlacional.



1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo general*

OG. Determinar la relación existente entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

OE1. Determinar la relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

OE2. Determinar la relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

OE3. Determinar la relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

1.5. Importancia y alcance de la investigación

Importancia de la investigación

Esta exploración es importante porque permitirá comprender el impacto que tiene la percepción de inseguridad en la disposición de los ciudadanos a denunciar los delitos que afectan su entorno

Alcance de la investigación

La exploración tiene un alcance local, regional y nacional.

1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación

Limitaciones de la investigación

Las limitaciones del estudio incluyeron la disponibilidad y confiabilidad de los datos oficiales sobre denuncias, así como la posible subdeclaración de delitos por parte de los ciudadanos.

Delimitaciones de la investigación

La exploración se delimita geográficamente a la ciudad de Puno, temporalmente al año 2024.

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

HG. Existe relación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

1.7.2. Hipótesis específicas

HE1. Existe relación significativa entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

HE2. Existe relación significativa entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

HE3. Existe relación significativa entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

1.8. Variables e indicadores

1.8.1. Conceptualización de variables

Se tiene las variables:

Variable 1

Percepción de inseguridad ciudadana

Variable 2

Tasa de denuncias penales

1.8.2. Operacionalización de las variables

Se tiene la siguiente operacionalización de variables

Tabla 1*Operacionalización de variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores
Percepción de inseguridad ciudadana	Victimización percibida	- Haber sido víctima de un delito en el último año. - Conocer familiares/amigos que fueron víctimas. - Percepción de aumento de delitos en la ciudad. - Gravedad percibida de los delitos (robos, homicidios, violencia sexual, etc.).
	Sensación de riesgo procesal	- Temor a sufrir represalias al denunciar. - Creencia de que denunciar no servirá de nada. - Sensación de desprotección por parte de la policía o fiscalía. - Dudas sobre la confidencialidad de la denuncia.
	Confianza institucional	- Confianza en la PNP para atender denuncias. - Confianza en la Fiscalía para investigar imparcialmente. - Confianza en el Poder Judicial para sancionar con justicia. - Nivel de corrupción percibido en las instituciones.
Variable	Dimensiones	Indicadores
	Acceso al sistema procesal penal	- Conocimiento del lugar o institución donde se presenta una denuncia.



Tasa de denuncias penales	- Facilidad para interponer denuncias (tiempo, accesibilidad, trámites). - Trato recibido por las autoridades al momento de denunciar. - Percepción sobre gratuidad/costos ocultos al denunciar.
Eficacia de la denuncia penal	- Tiempo de admisión de la denuncia (inmediato, días, semanas). - Registro formal y entrega de constancia de denuncia. - Trámite inicial: archivada, derivada o formalizada en investigación. - Comunicación al denunciante sobre el estado de su denuncia.
Continuidad procesal	- Porcentaje percibido de denuncias que llegan a investigación preparatoria. - Casos que terminan archivados sin justificación clara. - Duración de la investigación preliminar. - Nivel de satisfacción con el avance del proceso tras la denuncia.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. *A nivel internacional*

Heredia-González et al. (2022) tuvo por finalidad comprender los determinantes de la denuncia de delitos es fundamental para desarrollar servicios judiciales receptivos que busquen la justicia y fomenten buenas relaciones con los ciudadanos. Considerando las proporciones del renombre de Carpenter En 2014, Carpenter, D. Utilizando los conceptos de justicia procesal e imagen organizacional y regulaciones farmacéuticas en la FDA, usando datos de una encuesta de victimización de 9 años en México, se generaron modelos logit anidados para evaluar tres hipótesis a nivel individual. Los resultados indican que la probabilidad de denunciar un delito está negativamente correlacionada con los juicios de falta de fiabilidad y la duración del empleo en las fiscalías, que están conectados a dos de las características de reputación analizadas en esta investigación. Nuestros hallazgos tienen ramificaciones para la forma en que la policía maneja a las personas que denuncian delitos en términos de política pública. Esto es especialmente importante



en áreas como América Latina, donde hay una alta tasa de victimización y una justicia procesal insuficiente cuando el público interactúa con las fuerzas del orden.

Vilalta & Fondevila (2020) tuvo por finalidad examinar si la percepción de corrupción policial impacta el miedo al crimen entre la población adulta. Sostenemos que la evaluación de la reputación policial afecta la calidad de vida en sociedad, como lo demuestra el miedo al delito, yendo más allá de los correlatos convencionales de esta preocupación y ajustando la severidad de la lucha contra los crímenes organizados. Con base en información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE, 2012-2017), los hallazgos del modelo multinivel respaldan nuestra afirmación. Además, encontramos que los principales determinantes del miedo al delito son la incivilidad vecinal y las experiencias de victimización, pero la lucha contra el crimen organizado no tuvo un impacto consistente.

Español (2021) tuvo por finalidad evidenciarse desde el enfoque de la Criminología ambiental, la percepción ciudadana de inseguridad existente entre los vecinos de la ciudad de Fuenlabrada, Comunidad de Madrid (España), Proporcionar un plan que pueda reducir la delincuencia en la comunidad y, en consecuencia, impulsar la seguridad ciudadana, uno de los principios fundamentales que garantiza el desarrollo integral de toda sociedad, como se abordará más adelante en este documento. La comprensión de los patrones delictivos en el municipio de Fuenlabrada y la opinión de los residentes sobre la inseguridad de la ciudad sirven como resumen de los objetivos del trabajo. Este objetivo se subdivide a su vez en varias finalidades específicas centradas en la identificación de las zonas con mayor delincuencia, la determinación de los tipos de delitos que se cometen en la ciudad, la elaboración de un perfil de posible víctima y la formulación de un plan de prevención del delito. Las

hipótesis derivadas de los objetivos planteados apuntan a lo siguiente: el crecimiento de la delincuencia en la localidad durante los últimos 12 meses; en Fuenlabrada, factores como la alta inseguridad de los residentes; la recurrencia de ataques a personas y posesiones; y el riesgo elevado alrededor del centro de la ciudad, así como las circunstancias individuales que predisponen a la victimización, junto con el desempleo y la pobreza, se consideran los principales catalizadores del crimen. La metodología del estudio se ajusta a las normas de un enfoque cuantitativo, cuyo objetivo fue recopilar información de los residentes del municipio de Fuenlabrada. La investigación evitó los riesgos de contactos directos y la propagación de la pandemia de COVID-19 mediante una encuesta social compartida en redes sociales. Según los hallazgos del estudio, se considera esencial demostrar que hay un problema de resguardo público que hace que los habitantes de la ciudad se sientan más vulnerables a la delincuencia. Esto se realiza utilizando los datos del trabajo que se presenta a continuación. Por ello, se considera crucial establecer puestos de trabajo donde los expertos en criminología puedan utilizar su experiencia para proteger la seguridad y los derechos de todos los residentes.

Clément & Piaser (2021) tuvo por finalidad estudiar el impacto causal de la desigualdad local, un factor estructural fundamental en la comunidad, sobre el miedo a la delincuencia. Teniendo en cuenta el sesgo de endogeneidad y la estructura jerárquica de los datos, utilizamos modelos de mínimos cuadrados multinivel de dos etapas para evaluar el vínculo causal entre las desigualdades y el miedo al delito. Los hallazgos apuntan a una asociación lineal positiva significativa entre el miedo al crimen y la disparidad económica municipal. Sin embargo, los elementos conductuales y emocionales muestran una mayor influencia. Además, mostramos que la disparidad educativa tiene un efecto beneficioso sobre la percepción del riesgo (dimensión



cognitiva) y los sentimientos de inseguridad (dimensión emocional), pero en menor medida. Los hallazgos son menos consistentes para la desigualdad educativa, pero se mantienen bien bajo diversos controles de robustez para la disparidad de ingresos.

Gaichu et al. (2024) tuvo por finalidad evaluar cómo la percepción de la capacidad de respuesta policial, la confianza en la integridad policial, la disposición a cooperar con la policía y la satisfacción con los servicios policiales influyen en la denuncia de delitos. Las aplicaciones eficaces de la ley y las prevenciones de los delitos dependen en gran medida de la denuncia de delitos. No obstante, diversas variables institucionales, sociales y culturales contribuyen a la persistencia mundial de la falta de denuncias. Se estima que el 40 % de los incidentes en el subcondado de Kamukunji no se denuncian cada año, lo que revela graves inconsistencias en las estadísticas oficiales sobre delincuencia. La investigación empleó un enfoque de métodos mixtos, basado en el Modelo Socioecológico y el Control del Comportamiento Percibido, para recopilar datos mediante entrevistas cualitativas y encuestas cuantitativas. Según la investigación, la denuncia de delitos en el subcondado de Kamukunji se ve muy influenciada por la opinión de los residentes sobre la capacidad de respuesta de la policía. El descontento generalizado se debe a problemas como las faltas de preparación policial, la percepción de ineficiencia y la respuesta policial tardía. Además, la denuncia oficial de delitos se ve obstaculizada y la falta de confianza se agrava por el deficiente seguimiento y la comunicación de las fuerzas del orden. Los residentes suelen ser escépticos y desconfiados de la integridad policial, especialmente en lo que respecta a la honestidad, el comportamiento moral y el trato justo, según un análisis de la confianza en la integridad policial. Los esfuerzos para fomentar la denuncia de delitos se ven obstaculizados cuando la gente está insatisfecha con las rendiciones de cuentas y las

transparencias de las operaciones policiales, lo que erosiona aún más la confianza pública y la colaboración con las fuerzas del orden. Esta falta de confianza y las discrepancias entre las expectativas y las realidades percibidas sobre las eficacias y las rendiciones de cuentas de la policía repercuten en la disposición de los residentes a denunciar delitos y colaborar con las fuerzas del orden. Para garantizar la eficiencia en la denuncia de delitos y la seguridad comunitaria en el subcondado de Kamukunji, la investigación enfatiza las necesidades de intervenciones específicas para abordar la falta de confianza, fomentar la participación comunitaria y fomentar la colaboración con las fuerzas del orden.

2.1.2. A nivel nacional

Anton-Chunga (2025) tuvo por finalidad analizarse las percepciones y realidades de la seguridad ciudadana en Perú. Para lograr tal fin, se empleó evaluaciones sistemáticas cualitativas de 15 exploraciones publicadas desde 2020, ejecutados en diferentes partes del Perú. El procedimiento se organizó utilizando la versión más reciente del manual PRISMA. Según los datos, existen percepciones negativas de seguridad, asociadas a factores como los desempleos juveniles, la desconfianza institucional y la corrupción. La asignación inadecuada de recursos, la impactación de la migración venezolana, la ineficacia de la legislación penal y la respuesta institucional inadecuada a la victimización se reconocen como factores que exacerban la inseguridad. No obstante, se enfatiza la participación proactiva de los residentes a través de rondas campesinas y consejos locales. Se determina que el uso de enfoques integrales es esencial para abordar la inseguridad ciudadana peruana.

Kanashiro et al. (2019) tuvo por finalidad analizar la percepción de inseguridad ciudadana: determinantes y narrativas. Mediante un enfoque metodológico mixto, la

investigación aplica las teorías de victimizaciones, vulnerabilidades, desordenes sociales y desorganizaciones sociales para comprender las razones del alto nivel percibido de inseguridad ciudadana en Perú. Los hallazgos indican que, si bien la victimización se ve influenciada por la violencia y la jerarquía, se vincula con una mayor sensación de inseguridad. Las mujeres experimentan menos inseguridad, y factores no relacionados con la delincuencia (preocupación desplazada) y el entorno físico son significativos. La percepción de las noticias se ven influenciadas por las formas en que las personas las consumen a través de medios digitales y televisivos. Además, la clasificación de los temas en la agenda pública está estrechamente vinculada a la consonancia subjetiva, o la congruencia entre las noticias y el entorno.

Trujillo (2023) tuvo por finalidad establecerse cómo las percepciones de seguridad de los ciudadanos (desde la gestión) y su sensación de inseguridad están conectados, resaltando la inseguridad de caminar por las calles de Surco sin preocuparse de que uno pueda ser atacado, secuestrado, atropellado o muerto de un disparo por una bala perdida en cualquier momento. Esto crea estrés y ansiedad, lo que puede llevar a problemas psicológicos debido al sufrimiento de los miembros de la familia cuando salen de la casa. Dos instrumentos se utilizan en esta investigación descriptiva-correlacional para examinar ambas variables. Había cincuenta y cuatro ciudadanos en la muestra. Se emplearon técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales junto con la prueba R de Spearman (Asintótica [bilateral] = $0.000 < 0.05$) y estadísticas no paramétricas para evaluar la hipótesis general. Sus teorías fueron probadas y demostradas con éxito, confirmando la correlación directa entre las dos variables.

Hernandez & Heimark (2020) tuvo por finalidad identificar las características de los delitos y las características de los individuos que pronostican si se denunciarán



cuatro delitos contra la propiedad distintos (robo de automóviles, robo de automóviles, robo de autopartes y allanamiento). Para lograr esto, se utilizó una encuesta de hogares a nivel nacional de siete años realizada en Perú de 2010 a 2016. Se utilizó una regresión logística multinivel de efectos mixtos para construir estimaciones con el fin de tener en cuenta los factores ambientales que también afectan las decisiones de denuncia. El elemento que aumenta significativamente las probabilidades de denunciarse cualquiera de los cuatro delitos examinados es el uso de un arma por parte del delincuente. Otro predictor importante, aunque para menos casos, es la victimización repetida. La decisión de denunciar no tiene nada que ver con tener fe en la policía. Las variables que inciden en las decisiones de denunciar en Perú se están examinando cuantitativamente por primera vez en esta investigación. Comprender las bajas tasas de denuncia en la nación se facilita gracias a sus hallazgos.

Vizcarra (2023) tuvo por finalidad comparar una tormenta perfecta: La seguridad ciudadana en el Perú después de la pandemia. Documento de política pública. Mediante métodos cualitativos, este estudio examina y contrasta los sentimientos de inseguridad surgidos recientemente entre los habitantes de dos comunidades urbanas peruanas y las correspondientes medidas de seguridad locales implementadas para abordarlos. Se trata de la Ronda Urbana, en el barrio de Agua de Pajaritos, Huamachuco, La Libertad, y el barrio de La Huerta, Rímac, Lima, que cuenta con guardias de seguridad y cercas en sus calles. A pesar de encontrarse en entornos urbanos bastante distintos, estos barrios presentan características que nos ayudan a comprender las percepciones de inseguridad y las visiones sobre las provisiones de seguridad, que en ocasiones podrían entrar en conflicto con las convivencias democráticas en las ciudades contemporáneas.

Saldarriaga (2019) tuvo por finalidad analizarse la inseguridad ciudadana en el Perú, uno de los principales problemas que afronta en la actualidad nuestro país. Además de las políticas que causan este problema, se explican y examinan las características generales, la naturaleza, las formas y los efectos psicológicos de este fenómeno. Se examina la función de las diversas agencias gubernamentales encargadas de las prevenciones y los controles de la delincuencia, así como las principales ventajas y desventajas de los métodos que estas organizaciones han venido empleando para responder al creciente temor de la población. Finalmente, se enfatiza la legitimidad de la Ley 30077, también conocida como Ley Contra la Delincuencia Organizada, y los requisitos logísticos y tecnológicos para su adecuada aplicación judicial.

Vizcarra & Bonilla (2018) tuvo por finalidad analizar la inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. Mediante métodos cualitativos, este estudio examina y contrasta los sentimientos de inseguridad surgidos recientemente entre los habitantes de dos comunidades urbanas peruanas y las correspondientes medidas de seguridad locales implementadas para abordarlos. Estos son los barrios de La Huerta ubicados en el distrito de Rímac del departamento de Lima y la Ronda Urbana en el distrito de Huamachuco del departamento de La Libertad en el barrio de Agua de Pajaritos. Cada uno tiene muros y personal de seguridad en sus calles. Estos barrios exhiben características que ayudan a comprender el sentido de inseguridad y la percepción de la provisión de seguridad. Estas percepciones pueden, en ocasiones, entrar en conflicto con la convivencia democrática en las metrópolis contemporáneas. Esto es cierto, a pesar de los distintos entornos urbanos en los que se encuentran los barrios.

2.1.3. A nivel regional o local

Soncco (2025) tuvo por finalidad analizar la relación entre la participación ciudadana y la percepción de inseguridad en el ámbito del gobierno local. Utilizando la observación participante, el análisis de contenido y las entrevistas semiestructuradas, se empleó una metodología cualitativa y descriptiva. Autoridades públicas, ciudadanos, representantes de organizaciones sociales, policías y expertos en seguridad conformaron la muestra de 66 informantes. Los resultados mostraron que las sensaciones de inseguridad se ve influenciada por elementos contextuales como el entorno geográfico, la confianza institucional, las comunicaciones entre el público y las autoridades, y la disponibilidad de espacios productivos para la participación, además de los índices de delincuencia. Además, se demostró que una mayor participación ciudadana crea una sensación de seguridad más positiva y fortalece el tejido social. En conclusión, quedó claro que la forma en que las personas abordan y comprenden el problema de la inseguridad se vio enormemente influenciada por la participación ciudadana. Existe un mayor deseo de tomar medidas preventivas y una mayor confianza comunitaria cuando existen canales eficientes de comunicación y colaboración entre la gente y el gobierno. Además, la sensación de inseguridad se convierte en una responsabilidad compartida en lugar de una responsabilidad exclusivamente institucional.

Mamani (2018) tuvo por finalidad identificarse las representaciones sociales de la seguridad ciudadana, en los vecinos de la ciudad de Puno. Los hallazgos indican percepciones sociales negativas entre los residentes de Puno en relación con la seguridad ciudadana dentro del vecindario, la localidad, la región y toda la nación. La percepción social hacia la seguridad ciudadana, asumiendo un modelo de percepción social en Puno, es negativa debido a dimensiones subjetivas que consisten en una



alta percepción de inseguridad ciudadana y una baja percepción de victimización. Los informes sobre actitudes e información, así como la dimensión de las representaciones sociales sobre la seguridad ciudadana, indican negatividad entre los residentes de Puno. Esta negatividad es causada por el flujo y el impacto de los sistemas de comunicación interpersonal, grupal y masiva, y la comunicación de la información de forma y volumen simplificados, influyendo así en los sistemas subjetivos de comportamiento y motivación. Palabras clave: representaciones sociales, percepción social, seguridad ciudadana, victimización, dimensiones objetivas y subjetivas.

Mamani Collana (2022) tuvo por finalidad determinarse la relación que existe entre la inseguridad ciudadana y la victimización de la población de Juliaca - Provincia de San Román durante el año 2022. El diseño y la metodología del estudio fueron descriptivos básicos con un enfoque cualitativo y cuantitativo integrado; su diseño también fue no experimental y transversal. El pequeño grupo de exploración incluyó a administradores y habitantes locales convencidos de que eran víctimas de la inseguridad ciudadana en Juliaca. En esta exploración, se seleccionó una muestra representativa de noventa personas utilizando muestreo aleatorio. La recaudación de información implicó una revisión bibliográfica y una encuesta, con un registro bibliográfico y un cuestionario como instrumentos. Tras realizar esta investigación y analizar los datos, se determinó lo siguiente: Hay una asociación directa y notable, significativa en $p=0.003$, entre la inseguridad ciudadana y la victimización de la población de Juliaca. Las coeficiencias de 0.568 entre las dos variables respaldan este hallazgo. Por lo tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o . Basado en un nivel de confianza del 95% y niveles significantes del 5%, se confirma la relación entre la



inseguridad ciudadana y la victimización de la población en la ciudad de Juliaca,
provincia de San Román, durante el año 2022.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. *Percepción de inseguridad ciudadana*

Inseguridad

El término "inseguridad ciudadana" describe cómo las personas se sienten vulnerables y en peligro cuando hay actividades violentas o delictivas ocurridas en su entorno, así como cuando hay circunstancias que ponen en peligro la paz y el orden público. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Presidencia de Consejo de Ministros, 2024).

El crecimiento económico ha dado lugar a un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal conocido como inseguridad ciudadana, que a su vez ha provocado un aumento de los negocios y la inversión y, eventualmente, nuevas formas de delincuencia. Es responsabilidad tanto del gobierno como de la ciudadanía sentar las bases de una sociedad altamente segura. Solo en un clima de paz se pueden establecer las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para el desarrollo y la prosperidad del país. Por otro lado, la preocupación y la disminución de la productividad son causadas por un sentimiento de inseguridad. (Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, 2023).

Polo (2024) muestra que la "inseguridad ciudadana" es el término utilizado para describir el temor que la población siente ante posibles actividades delictivas, como violaciones, agresiones, hostilidades o secuestros, como consecuencia de la alta tasa de criminalidad. Como defensores del Estado de derecho, el Estado y sus instituciones tienen la responsabilidad de reducir este temor.

A continuación, se exponen algunas de las principales medidas que se pueden tomar para abordarse la inseguridad ciudadana:

Reducir la inseguridad ciudadana mediante un trato justo desde el punto de vista procesal está vinculado a la mejora de los procesos judiciales, ya que fomenta la confianza en las entidades y sus decisiones. En dichas palabras, cuando las consecuencias son razonables o los delitos se abordan mediante canales eficientes, la gente confía en la justicia social y en el sistema.

Aumentar el acceso al personal de las instituciones de seguridad y justicia: Es imposible anticipar resultados exitosos en las prevenciones, los controles y las respuestas a la violencia si las instituciones de seguridad y justicia no cuentan con personal experto. Por lo tanto, reducir la incomodidad ciudadana requiere el compromiso del personal y la capacitación en los cumplimientos de los protocolos y el respeto a los derechos humanos.

Facilitar el intercambio de información entre la sociedad civil y las entidades: La sociedad estará más inclinada a respetar la ley y a fomentar la responsabilidad compartida en la cooperación social si se facilita el intercambio de información. Además, si las entidades se responsabilizan de sus actividades para respaldar su compromiso con la seguridad pública, la sociedad estará más inclinada a confiar en ellas.

Integrar la tecnología en la seguridad ciudadana: Al digitalizar los servicios de seguridad del Estado, se fomentará las colaboraciones y los intercambios de información con los gobiernos locales, lo que ayudará a prevenirse y reducirse la delincuencia.

Centralizar los servicios para las personas: Cuando las organizaciones cumplen sus objetivos de brindarse servicios de seguridad de alta calidad, la confianza de los residentes en ellas aumenta. De esta manera, las instituciones ganarán legitimidad social porque las personas cooperarán con ellas y se sentirán parte de ellas.

Por lo tanto:

La percepción pública sobre las probabilidades de ser víctima de delitos o de otra conducta delictiva que ponga en peligro su seguridad se conoce como inseguridad ciudadana. Las experiencias individuales, las interacciones sociales y el conocimiento sobre la delincuencia se utilizan para crear esta impresión. Una parte considerable de la población peruana se sienten inseguras y creen que podrían ser víctimas de delitos en los meses posteriores.

Como problema nacional, el resguardo público se ha convertido en preocupaciones importantes para la población. Por lo tanto, su ausencia afecta su calidad de vida, especialmente para los habitantes urbanos, quienes experimentan sentimientos de inseguridad como resultado de experiencias pasadas, propias o de su entorno, y de las circunstancias actuales. Por esta razón, nos referimos a este sentimiento de malestar. Es difícil cuantificar el grado de inseguridad de una comunidad, ya que depende de muchas variables, incluidas las sociodemográficas, la actividad económica y la ubicación geográfica.

Las percepciones de inseguridad, descrita por la Encuesta Nacional de Programas Presupuestarios, se define como la creencia de la población de haber sido víctima de un evento o delito que podría poner en riesgo su seguridad, integridad moral o física, vulnerar sus derechos o ponerla en riesgo. En este contexto se

consideran el allanamiento de morada, el robo de un automóvil, camión u otro vehículo, el robo de una pieza de un vehículo motorizado (como llantas, rines o faros), el robo de una motocicleta, mototaxi o bicicleta, el robo de dinero, una billetera o un teléfono celular, las amenazas o intimidaciones, el maltrato físico o psicológico a un miembro del hogar, los delitos sexuales (como acoso, abuso o violación), el secuestro u otros delitos (como robo a negocios, extorsión o fraude, entre otros). (Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, 2023).

Factores que influyen en la percepción de inseguridad:

Triana (2020) señala que todas las civilizaciones se ven afectadas por la sensación de inseguridad y el miedo a la delincuencia, pero las regiones metropolitanas con altas tasas de delincuencia revisten especial importancia. La finalidad de esta exploración es examinar si la delincuencia y la violencia reales contribuyen a la sensación de inseguridad de las personas. El miedo a la delincuencia incluso podría haberse considerado un problema exclusivo de las ciudades hace algunas décadas.

Además, las intervenciones públicas en materia de seguridad ciudadana suelen dirigirse a estas áreas metropolitanas, por lo que es fundamental evaluar si estas medidas no solo reducen las tasas de delincuencia, sino que también aumentan la sensación de seguridad de las personas.

Los siguientes son algunos de los elementos que inciden en las sensaciones de inseguridad de las personas:

Experiencias personales:

Haber sido víctima de un delito o conocer a alguien que lo ha sido aumenta la percepción de inseguridad.

Información mediática:

La cobertura mediática de la delincuencia y la violencia puede generar una sensación de mayor riesgo, incluso si no se corresponde con la realidad.

Características del entorno:

La presencia de señales de desorden social, como calles descuidadas o vandalismo, puede contribuir a la sensación de inseguridad.

Confianza en las autoridades:

Las faltas de confianza en la policía y otros organismos encargados de la seguridad puede aumentar las percepciones de inseguridad.

Desigualdad social:

Las desigualdades económicas y las faltas de oportunidades pueden generar un ambiente propicio para la delincuencia y, por lo tanto, aumentar la percepción de inseguridad.

Factores psicológicos:

El miedo, la ansiedad y otros estados emocionales pueden influir en la percepción de la inseguridad, incluso en ausencia de una amenaza real.

Efectos de la percepción de inseguridad:

Restricción de actividades:

Las personas pueden evitar salir de noche, usar joyas, llevar dinero en efectivo o realizar otras actividades cotidianas por temor a ser víctimas de un delito.

Aislamiento social:

La sensación de inseguridad podría provocar un mayor aislamiento social y una disminución de la participación comunitaria.

Efectos en la salud mental:

La ansiedad, el miedo y el estrés asociados a la inseguridad podrían afectar la salud mental de los ciudadanos.

Efectos económicos:

La inseguridad puede tener una impactación negativa en la economía local, afectando el turismo, el comercio y la inversión.

2.2.1.1. Sensación de Vulnerabilidad al delito y Miedo al Delito

La sensación subjetiva de estar en riesgo de ser víctima de delitos, independientemente de si existe una amenaza real, se conoce como sensación de vulnerabilidad. Esta emoción está estrechamente vinculada al miedo al delito, que se define como la emoción desagradable provocada por la posibilidad de un ataque, robo u otro acto delictivo. El miedo al delito se ve influenciado por diversas variables contextuales, como el entorno urbano, la disponibilidad de noticias sobre sucesos y la confianza en las agencias de seguridad, además de las experiencias individuales de victimización. (Vilalta & Fondevila, 2020).

2.2.1.2. Percepción de la Incidencia de delitos y Tipos de Delitos

Esta dimensión abarca cómo las personas interpretan la magnitud y frecuencia de los delitos en su entorno, así como los tipos de crímenes que consideran más comunes o peligrosos. Se basa en percepciones individuales y colectivas, que no siempre coinciden con las estadísticas oficiales. La percepción de incidencia puede

estar influida por factores mediáticos, rumores sociales y experiencias de terceros, lo que genera una visión subjetiva de la criminalidad (Vilalta & Fondevila, 2020).

2.2.1.3. Percepción sobre las Medidas de Seguridad Implementadas

Se refieren a las valoraciones que hacen los ciudadanos respecto a la eficacia, pertinencia y suficiencia de las estrategias y dispositivos de seguridad aplicados por el Estado, los municipios o incluso las iniciativas privadas. Incluye la confianza en la policía, la utilidad de la vigilancia comunitaria, cámaras de seguridad, patrullajes y otras medidas preventivas. La percepción sobre las políticas de seguridad influye en la legitimidad institucional y puede fortalecer o debilitar la confianza ciudadana en el sistema de justicia penal (Vilalta & Fondevila, 2020).

2.2.2. Tasa de denuncias penales

Denuncia penal

Es el acto de informar a las autoridades sobre un delito cometido contra una persona, un conocido o un familiar cercano. En consecuencia, podemos caracterizarla como una declaración de conocimiento que se utiliza para notificar a la Policía Nacional o al Ministerio Público sobre una conducta delictiva.

Aunque la palabra "informe" se refiere a menudo al acto de alertar a las autoridades sobre un hecho, su aplicación forense ha estrechado o reducido su significado en el ámbito penal, donde se han hecho evidentes su alcance real y sus cualidades delictivas.

De igual manera, la denuncia es una declaración o expresión de información que pone en conocimiento del funcionario, policía o fiscal competente, un delito cuya ejecución es pública, aunque resulte lesivo para los intereses del denunciante. (Gutierrez, 2023).

De acuerdo a Valderrama (2021) la declaración de conocimiento de un incidente que constituye un delito se denomina denuncia penal. Esta información se comunica a la PNP o a la Fiscalía, facultadas para recibirla y tomar las medidas pertinentes en el caso penal.

En determinadas circunstancias, constituye tanto una obligación como un derecho (facultad). En el art. 326, sección 1, del Código Procesal Penal, el legislador estableció su regulación como un privilegio de todo ciudadano:

Según el Código Penal Peruano del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH] (2016)

Artículo 326.- Facultad y obligación de denunciar

1. Mientras la acción penal para castigarlos sea pública, cualquier persona tiene derecho a denunciar una conducta delictiva ante las autoridades competentes.

Por otro lado, como se establecería en los apartados 2 del art. mencionado, la denuncia es una responsabilidad (obligación) de todas las autoridades públicas (médicos, educadores, etc.) que tengan conocimientos de delitos en los ejercicios de su profesión.

Artículo 326.- Facultad y obligación de denunciar

2. No obstante, lo expuesto deberán formular denuncia:

a) Aquellos que están específicamente obligados por ley a hacerlo. En particular, los educadores deben denunciar los delitos que hayan tenido lugar en la institución educativa y los trabajadores de la salud deben denunciar los delitos de los que se enteren mientras están en el trabajo.

b) Los funcionarios que tengan conocimientos de que se han cometido delitos penales en los ejercicios de sus facultades o en razón de sus cargos.

Formalidad y tipos de denuncia

Cualquier persona física, incluyendo la víctima, la parte perjudicada o cualquier tercero (por ejemplo, en el caso de delitos ambientales), debe presentar la denuncia. La denuncia también debe ser mayor de edad y estar en plenos ejercicios de sus derechos. Un representante (por ejemplo, un familiar) debe presentar la denuncia en nombre de un menor o de personas con discapacidades. (Valderrama, 2021).

Denuncia escrita y oral

Valderrama (2021) de acuerdo el Código Penal Peruano del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el art. 328 del CPP regula los requerimientos y procedimientos para presentar denuncias. En este sentido, toda persona que acuda a la comisaría deberá proporcionar descripciones detalladas de los hechos delictivos y presentar una identificación válida; sin embargo, esto último no es necesario para que la denuncia sea admitida a trámite. De igual manera, no es necesario acreditar la tipificación legal ni aportar documentación de apoyo.

El fiscal es la única persona con autoridad para identificar una conducta como delito y tramitarla adecuadamente, por lo que es opcional proporcionar una clasificación final al presentar una denuncia. El fiscal recopilará las pruebas a lo largo de la investigación y las presentará en la etapa intermedia al determinar si se formulan cargos, lo cual es otra razón por la que no se requieren pruebas al momento de la denuncia.

Como resultado, podemos enumerar los siguientes elementos en una denuncia escrita o verbal: (i) una descripción del acto delictivo, incluyendo la hora, el lugar y la

forma del acto; (ii) cómo se llevó a cabo el acto delictivo; (iii) los nombres de los autores y cómplices, si los hay; (iv) los nombres de los testigos del acto; y (v) los nombres de cualquier persona que haya tenido conocimiento de su perpetración.

Denuncia anónima

Valderrama (2021) de acuerdo el Código Penal Peruano del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuando el fiscal tenga conocimientos de las presentaciones de denuncias anónimas, podrá decidir iniciar una investigación de oficio. Siempre que la denuncia parezca creíble y seria, esto es procesalmente posible, ya que no existe ninguna restricción legal para su admisión, especialmente si se notifica a las autoridades un acto delictivo que vulnera derechos fundamentales de la sociedad, como las protecciones del entorno ambiental, la administración pública, el tesoro nacional, etc.

Denuncia constitucional

Valderrama (2021) de acuerdo el Código Penal Peruano del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos acorde el Art. 99 de la Constitución Política, una denuncia escrita se considera válida cuando los acusados pertenecen a las más altas autoridades de la República. El Congreso conoce el contenido de la denuncia y, aprobado el informe final de acusación, el caso se envía al Fiscal General del Estado, quien tiene cinco días naturales para presentar la denuncia penal ante la Corte Suprema de Justicia.

Denuncia online

Valderrama (2021) de acuerdo el Código Penal Peruano del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la denuncia virtual, originada en los requisitos de denuncia en línea autorizados por la Resolución 045-2015-MPFN-09-01-2015, es una

práctica contemporánea. El software para la tramitación de denuncias en línea ya está disponible en los sitios web virtuales del Ministerio Público. Sin embargo, para presentar una denuncia por escrito, se deben cumplir las condiciones oficiales establecidas. Le recomendamos hacer clic en este enlace para acceder a su sitio web.

Tasa de denuncia penal

La tasa de denuncias penales es un indicador que mide la frecuencia con la que se presentan denuncias por delitos ante las autoridades competentes. Se calcula como los números de denuncias presentadas en períodos determinados (por ejemplo, un año) dividido entre la población total, y generalmente se expresa por cada 100,000 habitantes. Este indicador sirve para medir la incidencia de la delincuencia y la confianza de la población en el sistema judicial (Camacho, 2017).

Los factores que influyen en la tasa de denuncia penal son:

Denuncia penal:

Es el proceso mediante el cual alguien notifica a la policía que se está cometiendo un delito con la intención de investigarlo y procesar al delincuente.

Tasa:

Es una medida estadística que permite comparar la frecuencia de un fenómeno (en este caso, las denuncias) en diferentes poblaciones o periodos de tiempo, ajustando por el tamaño de la población.

Incidencia de la delincuencia:

La tasa de denuncias penales puede dar una idea de la cantidad de delitos que ocurrirían en una zona, aunque es importante considerar que no todas las víctimas denuncian los delitos que sufren.

Confianza en el sistema judicial:

Un aumento en la tasa de denuncias también puede indicar una mayor confianza de la población en el sistema de justicia para resolver los casos y proteger sus derechos.

Importancia de la tasa:

Esta tasa es utilizada por las autoridades y los organismos encargados del resguardo público para evaluar la situación delictiva, diseñar políticas públicas y asignar recursos para combatir la criminalidad.

2.2.2.1. Tipo de delito

La dimensión del tipo de delito se centra en clasificar y analizar las denuncias según la naturaleza de la infracción penal: delitos contra los patrimonios, contra la vida, contra las integridades personales, delitos sexuales, entre otros. La categoría del delito influye directamente en la probabilidad de que las víctimas acudan a denunciar, ya que algunos crímenes son percibidos como más graves y con mayor posibilidad de respuesta institucional. Los delitos violentos tienen una mayor propensión a ser denunciados que los de menor cuantía, debido a la percepción de gravedad y al impacto emocional que generan en la víctima (Alda & Rodríguez, 2021).

2.2.2.2. Frecuencia de denuncias

Esta dimensión describe cuántas denuncias se presentan en un período determinado y cómo varían según el contexto social y la disponibilidad del sistema judicial. Tanto el alcance real de la delincuencia como la confianza pública en la capacidad de las instituciones para gestionar los casos pueden reflejarse en la frecuencia. Dado que muestran el grado de participaciones ciudadanas en la lucha

contra la delincuencia, las tasas de denuncia son un indicador crucial del buen funcionamiento del sistema de justicia penal. (Alda & Rodríguez, 2021).

2.2.2.3. Victimización

La victimización se entiende como la experiencia directa de sufrir un delito, la cual tiene una impactación significativa en la decisión de denunciar o no. La dimensión contempla la frecuencia con la que una persona ha sido víctima y el tipo de delito sufrido. Las encuestas de victimización han demostrado que existe una brecha considerable entre los delitos sufridos y aquellos efectivamente denunciados, lo cual refleja barreras de accesibilidades a la justicia y desconfianza en las instituciones (Alda & Rodríguez, 2021).

2.2.2.4. Factores asociados

Esta dimensión examina los elementos sociales, económicos, culturales e institucionales que inciden en la decisión de denunciar un delito. Entre ellos destacan el nivel educativo, la confianza en las autoridades, el miedo a represalias, el costo económico y la accesibilidad de las instituciones de justicia. La probabilidad de denunciar depende de la interacción de estos factores y no solo del hecho delictivo en sí, lo que evidencia la complejidad del fenómeno (Alda & Rodríguez, 2021).

2.3. Marco conceptual

Ciudadano

Un ciudadano es una persona que pertenece a un país, se rige por sus leyes y, como consecuencia, tiene derechos y responsabilidades. En general, toda persona del planeta es ciudadana de un país, aunque a veces puede serlo de dos o más naciones simultáneamente.

Denuncia



El acto de denunciar un suceso que el denunciante considera que infringe la ley ante las autoridades competentes se conoce como denuncia.

Las leyes de cada país especifican a qué autoridad debe enviarse la denuncia. En la mayoría de los casos, las autoridades a las que se puede presentar una denuncia son la policía y los tribunales.

Derecho penal

Según esta definición, el derecho penal es el área del derecho que regula y desarrolla el poder punitivo, es decir, la pena que el gobierno reserva para quienes transgreden normas o conductas sociales, siempre fundado en las ideas de proporcionalidad y equidad.

Inseguridad

En amplias variedades de situaciones, el término "inseguridad" describe una falta de seguridad, un concepto relacionado con la incertidumbre, el peligro y no saber qué sucederá.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

En relación con la investigación descriptiva, el enfoque cuantitativo se centra en obtener valores medibles para el análisis estadístico y las evaluaciones de las características de la población. Para la investigación de mercado, esta es sin duda la técnica más implementada, ya que permite la evaluación y definición de las propiedades del segmento demográfico. (Muguira, 2022).

3.2. Método o métodos aplicados en la investigación

Hipotético-deductiva

Es un procedimiento científico que parte de la observación de un fenómeno y la identificación de un problema, a partir del cual se formula una hipótesis como posible explicación. Luego, mediante la deducción, se extraen consecuencias lógicas que deben ser verificadas a través de la contrastación empírica. Si los resultados confirman la hipótesis, esta se valida provisionalmente; de lo contrario, se rechaza o se modifica, favoreciendo el avance del conocimiento (Suárez, 2023).

3.3. Tipo de investigación

Aplicada

Un tipo de exploración científica que busca responder problemas específicos y prácticos dentro de los campos social, económico, educativo, tecnológico y otros se denomina investigación aplicada. A diferencia de la exploración fundamental, cuyo objetivo es generar conocimientos teóricos sin un fin aparente, la investigación aplicada se centra en utilizar conceptos, métodos y resultados existentes para desarrollar respuestas diseñadas para mejorar situaciones específicas. El objetivo predominante es traducir el conocimiento en acción para que los resultados puedan ser utilizados en la planificación administrativa, la implementación de programas sociales, el establecimiento de políticas públicas y el desarrollo tecnológico. (Montano, 2019).

3.4. Nivel de investigación

Correlacional

Donde hay una asociación entre variables, aunque sea una relación no causal. Su evaluación estadística es siempre bivariada ya que solo hay dos variables involucradas. Si las variables son categóricas, entonces el estudio es asociativo correlacional. (Cuadros, 2022).

3.5. Diseño de investigación

No experimental

El procedimiento completo del estudio debe ser comprendido a través del diseño de la exploración. El diseño debe basarse en principios que permitan a la exploración no experimental generar información confiable y precisa. (Ponce et al., 2020).

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

La población se define como los números totales de unidades de investigación que califican suficientemente para ser clasificadas como tales. (Ñaupas et al., 2018).

La población está constituida por 520 encuestados las cuales están constituidas por:

Personas residentes en la ciudad de Puno, mayores de edad, que habitarían en las áreas urbanas y que tienen percepción sobre la inseguridad ciudadana.

Individuos que hayan sido víctimas o no de delitos y que puedan aportar información sobre su percepción de inseguridad y experiencia con denuncias penales.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Personas residentes en la ciudad de Puno, área urbana, mayores de edad.

Personas que acepten participar voluntariamente en la exploración

Personas que tengan conocimiento o experiencia directa o indirecta sobre la inseguridad o denuncias penales en su entorno

Personas que puedan responder el cuestionario o entrevista de forma clara y consciente

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Ciudadanos menores de 18 años

Ciudadanos que no residan en la ciudad de Puno o en áreas rurales no consideradas en el estudio

Ciudadanos que no deseen participar o que no puedan responder adecuadamente por razones cognitivas, de salud o idioma

Personas que no tengan conocimiento o percepción sobre inseguridad o denuncias penales

3.6.2. Muestra

Un ejemplo es un subconjunto de la población de recolección de datos que es un sujeto de interés en un estudio cuantitativo. Un ejemplo debe estar bien definido, adecuadamente delimitado y ser representante de la población. (Hernández et al., 2014).

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$
$$n = \frac{520 * 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (520 - 1) + 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5} = 65$$
$$n = 221$$

La muestra está constituida por 221 encuetados.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.7.1. Técnicas de la investigación

Los procedimientos de exploración abarcan las herramientas utilizadas por los académicos para la recopilación de datos y la documentación. Entre estas se encuentran las hojas de registro diseñadas para la recaudación de datos primarios y la transformación de datos primarios en datos resumidos, así como las diversas instrucciones y pruebas para observaciones estructuradas, entrevistas, cuestionarios, encuestas y la revisión de documentos. Instrumentos adicionales incluyen un

cronómetro y otros dispositivos secundarios vinculados con la medición. (Feria et al., 2020).

Encuesta

Una encuesta es una técnica utilizada para recopilar información de una muestra o población sobre temas personales o relevantes. (Arias, 2012).

3.7.2. Instrumentos de la investigación

Los instrumentos de recaudación de datos se emplean en la exploración científica en una variedad de métodos, dependiendo de las naturalezas, los objetivos y las metodologías de la exploración. (Cisneros-Caicedo et al., 2022).

Guía observacional

Las guías de observación son herramientas que permiten al investigador posicionarse de maneras sistemáticas dentro del punto focal del estudio. También permite al investigador recolectar y registrarse de maneras sistemáticas información y datos sobre fenómenos. (Cortez & Maria, 2019).

En la investigación para la variable 1: Percepciones de inseguridad ciudadana, se emplean cuestionarios de 24 ítems para las 3 dimensiones: Sensación de Vulnerabilidad al delito y Miedo al Delito, Percepciones de la Incidencia de delitos y Tipos de Delitos, Percepciones sobre las Medidas de Seguridad Implementadas.

En la investigación para la variable 2: Tasa de denuncias penales, se emplea el cuestionario de 24 ítems para las 4 dimensiones: Tipo de delito, Frecuencia de denuncias, Victimización y Factores asociados.

3.8. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación

3.8.1. Validación de los instrumentos

La validación de instrumentos define cuán precisamente mide una variable. Para determinarse su validez, primero debes entregar el instrumento a un pequeño grupo de individuos del perfil demográfico de tu población. (Medina, 2014).

3.8.2. Confiabilidad de los instrumentos

La fiabilidad se refiere a los grados en el que instrumentos de investigación producirá los mismos resultados, cuando se emplee una segunda vez, bajo las mismas condiciones. Refleja la consistencia y la confiabilidad del proceso de recolección de datos. (Narvaez, 2023).

El alfa de Cronbach es una métrica de estadísticas que permiten determinar las fiabilidades internas de conjuntos de interrogantes o ítems de cuestionarios. En otras palabras, permite determinar la consistencia y la relevancia que tienen las interrogantes de una escala de medición.

El alfa de Cronbach permite calcular las consistencias internas de cuestionarios. Cuando las preguntas que conforman un instrumento utilizan el mismo concepto y están interrelacionadas, se espera que el coeficiente alfa obtenido sea alto, indicando un alto nivel de fiabilidad interna. (Ortega, 2023).

Se tiene la siguiente tabla para ver el nivel de confiabilidad:

Tabla 2

Nivel de confiabilidad

Alfa de Cronbach (α)	Nivel de Confiabilidad
$\alpha \geq 0.9$	Excelentes
$0.8 \leq \alpha < 0.9$	Buenas

$0.7 \leq \alpha < 0.8$	Aceptables
$0.6 \leq \alpha < 0.7$	Cuestionables
$0.5 \leq \alpha < 0.6$	Pobres
$\alpha < 0.5$	Inaceptables

Nota. (Ortega, 2023).

3.9. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

Antes de probar las hipótesis, las encuestas requieren una revisión preliminar para determinar el valor de cada una. Los resultados de las encuestas se recopilan utilizando Word. Para ayudar en la comprensión de los resultados, el documento de Word compilado se exporta a Excel, donde se pueden utilizar funciones más sofisticadas del software para generar los datos de maneras más útiles. Finalmente, los datos exportados de las hojas de cálculos a la versión más reciente del software SPSS, la versión 26 de SPSS, como se describió anteriormente, se incorporan al análisis.

El estudio de exploración usará tablas de distribuciones de frecuencias, tabulaciones cruzadas y otras medidas de dispersión y tendencias centrales. Además de esas técnicas, se incluirán las interpretaciones, el análisis y la presentación de cada hallazgo en la exploración.

Diseño estadístico

Para verificar la hipótesis propuesta en tal exploración correlacional, se ha empleado el Rho de Spearman.

Rho de Spearman:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}$$



Determinación de las hipótesis estadísticas.

$H_1: R_{xy} \neq 0$ (hay asociación directa entre tales variables)

$H_0: R_{xy} = 0$ (no hay asociación directa entre tales variables)

Nivel de significancia.

Cuando esto no es necesario, generalmente se asumen niveles simbólicos predeterminados del 5%, es decir, $\alpha=0.05$, y se utilizarán niveles simbólicos que varían del 1% al 10%.

Estadística de prueba

Se emplearán distribuciones T con $n-2$ niveles de libertad.

En la cual:

$t_c; T$ calculadas

n : tamaños de muestras

r : coeficiencias de efectos.

Regla de decisión.

Si $t_c > t_t$, entonces se rechaza H_0

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

4.1.1. Interpretación de resultados

Tabla 3

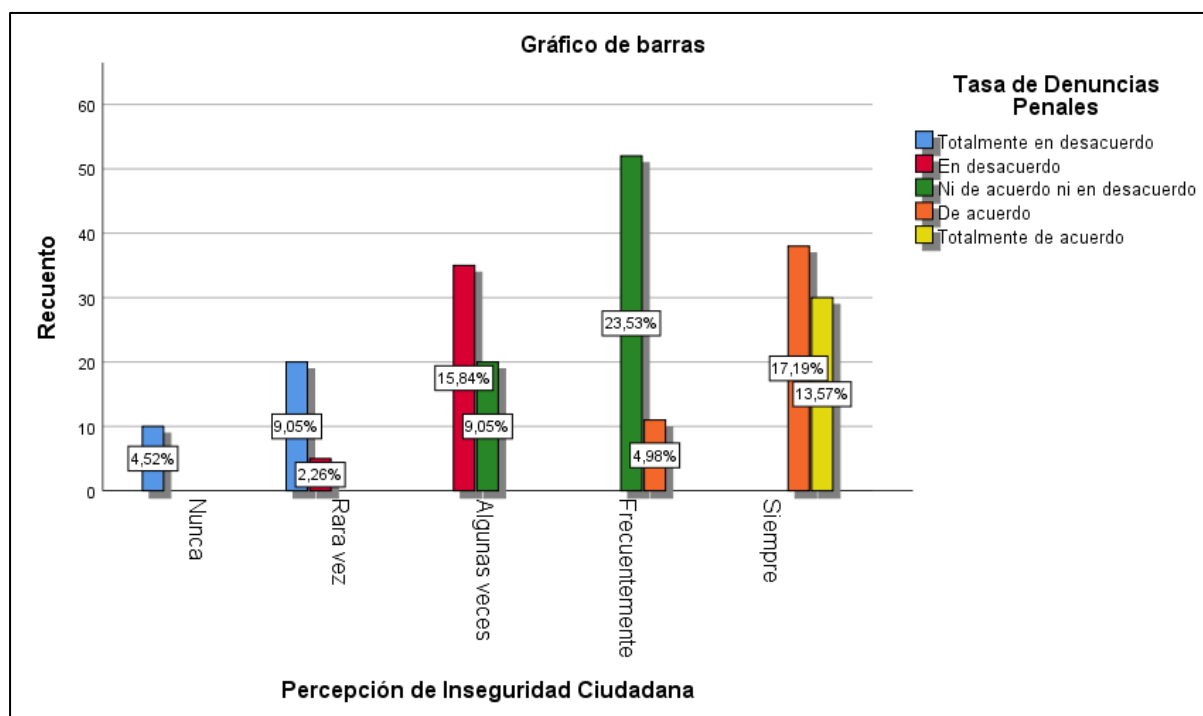
Relación entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024

Percepción de Inseguridad Ciudadana	Tasa de Denuncias Penales											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	10 _a	4.5	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0%	10	4.5
Rara vez	20 _a	9.0	5 _b	2.3	0 _c	0.0	0 _c	0.0	0 _c	0.0%	25	11.3
Algunas veces	0 _a	0.0	35 _b	15.8	20 _c	9.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0%	55	24.9
Frecuentemente	0 _a	0.0	0 _a	0.0	52 _b	23.5	11 _c	5.0	0 _a	0.0%	63	28.5
Siempre	0 _a	0.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0	38 _b	17.2	30 _c	13.6%	68	30.8
Total	30	13.6	40	18.1	72	32.6	49	22.2	30	13.6	221	100

Nota. Cuestionarios.

Figura 1

Relación entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024



Nota. Cuestionarios.

Interpretación:

La tabla evidencia una asociación directa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024. Se observa que los encuestados que nunca o rara vez perciben inseguridad representan un 4.5 % y 11.3 %, respectivamente, mostrando niveles bajos de denuncia. En contraste, quienes manifiestan que siempre perciben inseguridad concentran el 30.8 %, siendo este el grupo más numeroso. Asimismo, la categoría frecuentemente alcanza el 28.5 %, mientras que quienes responden algunas veces representan el 24.9 %, lo que confirma que la mayoría experimenta percepciones intermedias o altas. Por otro lado, la menor proporción se encuentra en el grupo que se muestra totalmente en

desacuerdo con la inseguridad (13.6 %). Estos hallazgos sugieren que a mayor percepción de inseguridad se incrementa la frecuencia de denuncias, lo que reflejaría una asociación significativa entre ambos indicadores y respaldaría la hipótesis de que las percepciones influyen directamente en la decisión de denunciar.

Tabla 4

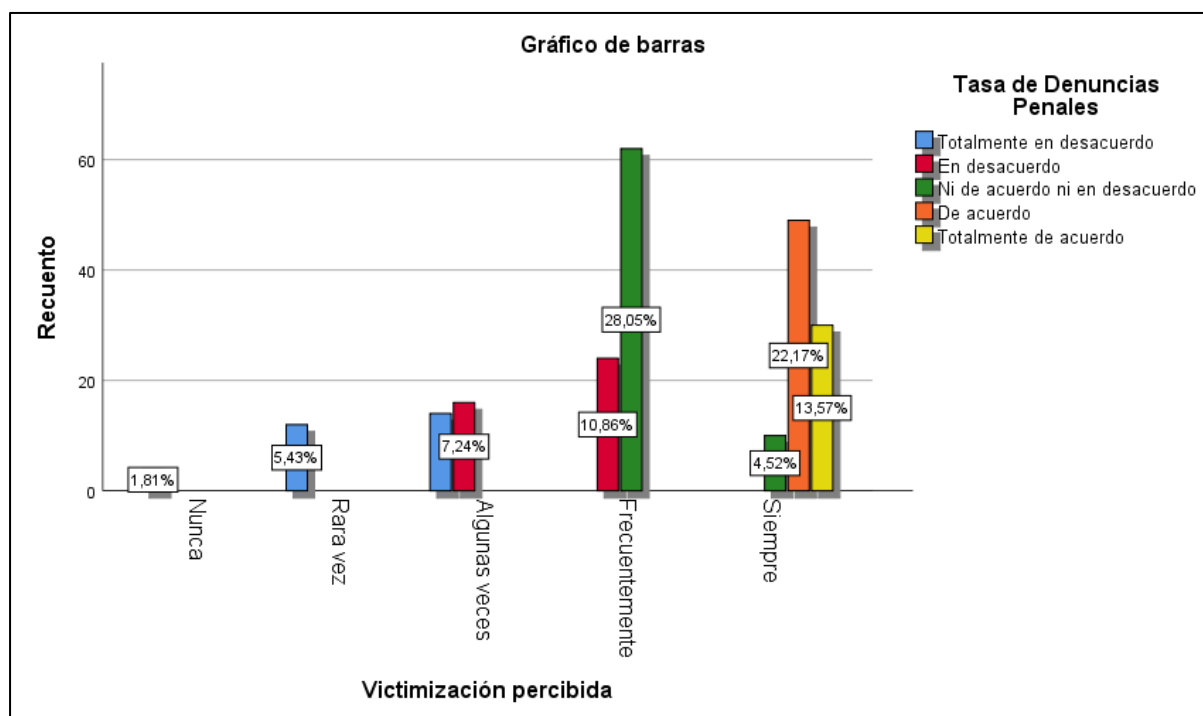
Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024

Victimización percibida	Tasa de Denuncias Penales											
	Totalment e en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	4 _a	1.8	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	4	1.8
Rara vez	12 _a	5.4	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	12	5.4
Algunas veces	14 _a	6.3	16 _a	7.2	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	30	13.6
Frecuentemente	0 _a	0.0	24 _b	10.9	62 _c	28.1	0 _a	0.0	0 _a	0.0	86	38.9
Siempre	0 _a	0.0	0 _a	0.0	10 _b	4.5	49 _c	22.2	30 _c	13.6	89	40.3
Total	30	13.6	40	18.1	72	32.6	49	22.2	30	13.6	221	100.0

Nota. Cuestionarios.

Figura 2

Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024



Nota. Cuestionarios.

Interpretación:

La tabla sobre victimización percibida y tasa de denuncias penales en Puno durante 2024 muestra una clara tendencia ascendente: a mayor percepción de victimización, mayor proporción de denuncias. Los encuestados que afirman nunca haber sido victimizados apenas representan el 1.8 %, mientras que quienes señalan que esto ocurre rara vez alcanzan solo el 5.4 %, evidenciando baja participación en denuncias. En contraste, la categoría siempre concentra el mayor porcentaje con 40.3 %, seguida de frecuentemente con 38.9 %, lo que revela que casi ocho de cada diez denuncias provienen de quienes sienten victimización constante o recurrente. El grupo de algunas veces aporta un 13.6 %, ubicándose en un nivel intermedio. Estos

hallazgos confirman que la victimización percibida constituye un fuerte determinante en la disposición a denunciar, pues quienes internalizan con mayor intensidad la experiencia del delito tienden a formalizar sus casos, fortaleciendo así la relación entre percepción y denuncias.

Tabla 5

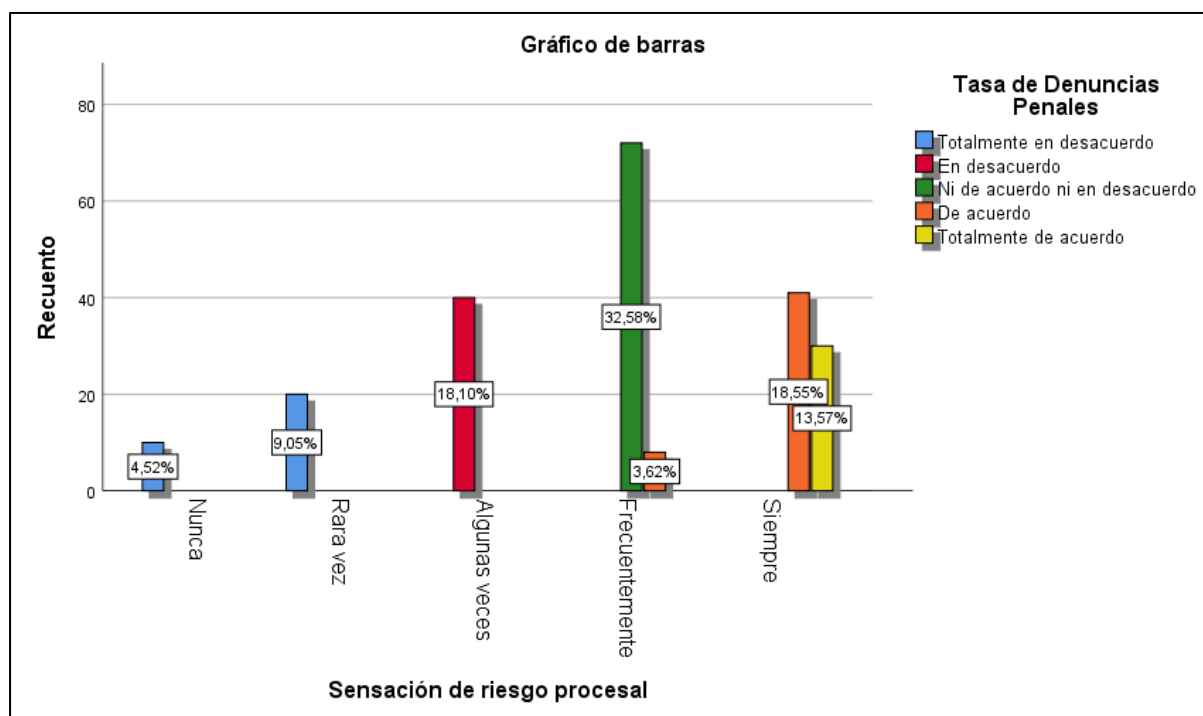
Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024

Sensación de riesgo procesal	Tasa de Denuncias Penales											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	10 _a	4.5	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	10	4.5
Rara vez	20 _a	9.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	20	9.0
Algunas veces	0 _a	0.0	40 _b	18.1	0 _a	0.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0	40	18.1
Frecuentemente	0 _a	0.0	0 _a	0.0	72 _b	32.6	8 _c	3.6	0 _a	0.0	80	36.2
Siempre	0 _a	0.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0	41 _b	18.6	30 _c	13.6	71	32.1
Total	30	13.6	40	18.1	72	32.6	49	22.2	30	13.6	221	100.0

Nota. Cuestionarios.

Figura 3

Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024



Nota. Cuestionarios.

Interpretación:

La asociación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024 refleja que los niveles más bajos de riesgo percibido se asocian con menores denuncias, mientras que, a mayor riesgo procesal, la participación aumenta considerablemente. Así, quienes señalaron que nunca experimentan riesgo constituyen solo el 4.5 %, y aquellos que lo sienten rara vez alcanzan el 9.0 %, ambos con reducida incidencia. En el nivel intermedio, algunas veces representa el 18.1 %, evidenciando un aumento moderado. Las categorías de mayor frecuencia concentran la mayoría: frecuentemente agrupa el 36.2 %, y siempre alcanza el 32.1 %, sumando en conjunto más de dos tercios del total. Estos resultados

evidencian que cuando los ciudadanos perciben un mayor riesgo procesal, incrementan su disposición a denunciar, lo cual sugiere que el temor a consecuencias jurídicas impulsa la formalización de casos y fortalece el vínculo entre percepción y denuncias.

Tabla 6

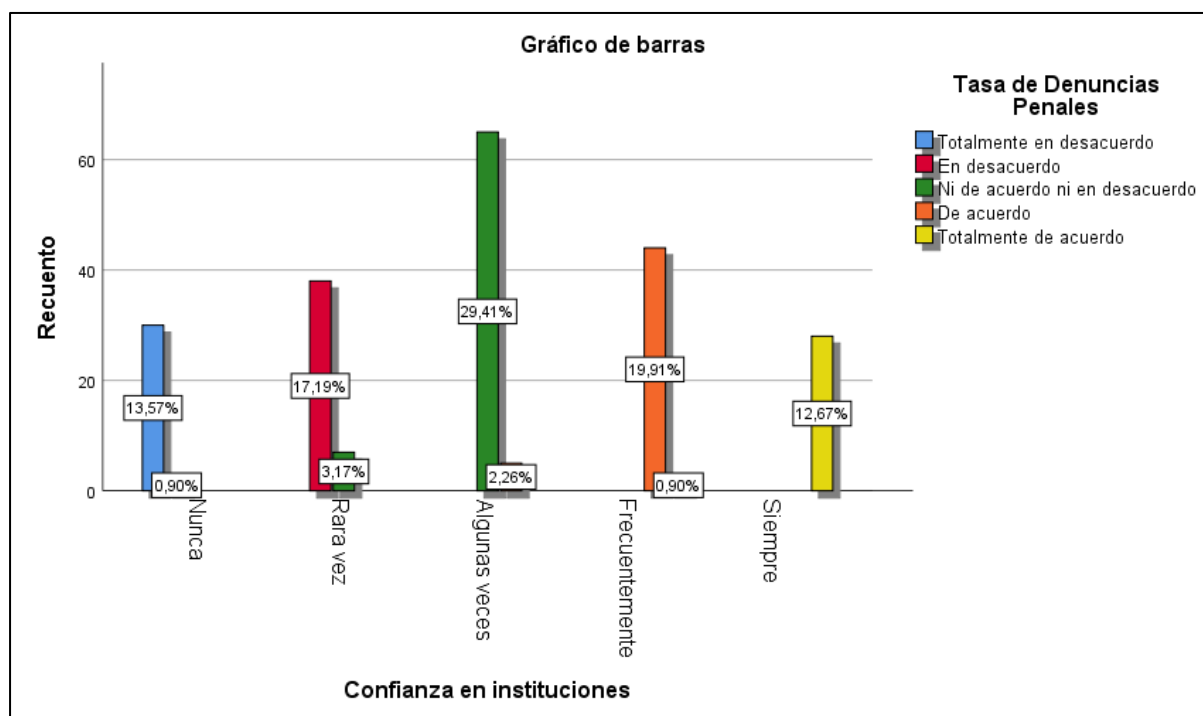
Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024

Confianza en instituciones	Tasa de Denuncias Penales											
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	30 _a	13.6	2 _b	0.9	0 _b	0.0	0 _b	0.0	0 _b	0.0	32	14.5
Rara vez	0 _{a, b}	0.0	38 _c	17.2	7 _b	3.2	0 _a	0.0	0 _{a, b}	0.0	45	20.4
Algunas veces	0 _{a, b}	0.0	0 _b	0.0	65 _c	29.4	5 _a	2.3	0 _{a, b}	0.0	70	31.7
Frecuentemente	0 _{a, b}	0.0	0 _{a, b}	0.0	0 _b	0.0	44 _c	19.9	2 _a	0.9	46	20.8
Siempre	0 _a	0.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0	0 _a	0.0	28 _b	12.7	28	12.7
Total	30	13.6	40	18.1	72	32.6	49	22.2	30	13.6	221	100.0

Nota. Cuestionarios.

Figura 4

Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024



Nota. Cuestionarios.

Interpretación:

La asociación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024 muestra un comportamiento diferenciado según los niveles de confianza expresado por la población. El grupo que declara nunca confiar en las instituciones representa el 14.5 %, lo que refleja un peso importante entre quienes mantienen actitudes críticas. En contraste, aquellos que confían rara vez alcanzan el 20.4 %, mientras que la categoría algunas veces concentra el mayor porcentaje con 31.7 %, situándose como el segmento más representativo y revelando una confianza intermedia acompañada de mayor disposición a denunciar. Por su parte, quienes confían frecuentemente representan el 20.8 %, mostrando un vínculo positivo entre

confianza y denuncias. Finalmente, los que siempre confían constituyen el 12.7 %, la proporción más reducida. En conjunto, los resultados sugieren que la denuncia se vincula más con niveles intermedios de confianza institucional, mientras los extremos muy bajos o muy alta confianza presentan menor incidencia relativa.

4.2. Proceso de la prueba de hipótesis

Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay asociación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

Ha: Hay asociación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

2. Elección del nivel de significancia

$$\alpha=0,05$$

3. Selección de la prueba estadística

Siempre que todos los procesos requeridos estén completos y los miembros de las muestras hayan sido seleccionados al azar, se empleó la evaluación asociante de Spearman.

4. Lectura de P – valor

Aceptaríamos Ha cuando el valor p cae por debajo del umbral de significación, y afirmaríamos Ho cuando el valor p supera el umbral de significación.

Tabla 7

Existe relación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024.

			Percepción de Inseguridad Ciudadana	Tasa de Denuncias Penales
Rho de Spearman	Percepción de Inseguridad Ciudadana	Coeficiencias vinculadoras	1.000	,934**
		Sig. (b)		0.000
		N	221	221
	Tasa de Denuncias Penales	Coeficiencias vinculadoras	,934**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	221	221

Nota: Elaboración propia.

Decisión estadística

Los siguientes criterios se basan en información que nos ayudará a determinar si el H_a sería estadísticamente aceptado o no.

Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Afírmese la H_0 y declínese la H_a .

P valor < 0,05: Afírmese la H_a y declínese la H_0 .

Interpretación:

Las coeficiencias de Spearman ($\rho = 0.934$) evidencia una asociación positiva y muy fuerte entre las percepciones de resguardo público y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024. Este valor cercano a 1 señala que, de manera que

las percepciones de inseguridad incrementan, también lo hace la frecuencia de denuncias. El p -valor = 0.000, por debajo de niveles relevantes 0.05, confirma que la correlación es significativa. En consecuencia, declínese la H_0 y afirmese la H_a , concluyendo que hay una asociación sólida entre tales variables.

La fuerte correlación hallada puede explicarse porque el incremento en las percepciones de inseguridad impulsa a la población a recurrir a las instancias policiales o judiciales para formalizar denuncias, en un intento de protegerse o exigir respuestas institucionales. En contextos donde los delitos afectan la vida cotidiana, la percepción subjetiva de riesgo actúa como un motor de acción, traducido en mayor disposición a denunciar. Asimismo, el resultado refleja que la percepción social de inseguridad no solo se limita a un sentimiento colectivo, sino que se materializa en conductas concretas de búsqueda de justicia, lo cual fortalece la relación estadística encontrada entre ambas variables.

Prueba de Hipótesis específica 1

1. Formulación de hipótesis estadísticas

H_0 : No hay asociación significativa entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

H_a : Hay asociación significativa entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

2. Criterio: regla de decisión

P valor $> 0,05$: Afirmese la H_0 y declínese la H_a .

P valor $< 0,05$: Afirmese la H_a y declínese la H_0 .

Tabla 8

Relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024.

		Victimización percibida	Tasa de Denuncias Penales
Rho de Spearman	Victimización percibida	Coeficiencias vinculadoras	1.000
			,912**
		Sig. (b)	0.000
		N	221
	Tasa de Denuncias Penales	Coeficiencias vinculadoras	,912**
			1.000
		Sig. (b)	0.000
		N	221

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Las coeficiencias de Spearman ($\rho = 0.912$) expone una asociación positiva y muy fuerte entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024. Esta valoración señala que, a mayor percepción de haber sido víctima de un delito, mayor es la probabilidad de realizar una denuncia formal. El p-valor = 0.000, por debajo de niveles relevantes 0.05, confirma que la correlación es significativa. En consecuencia, declínese la H_0 y afirmese la H_a , concluyendo que hay una asociación clara y consistente entre ambas variables.

La fuerte correlación hallada puede explicarse porque la percepción de haber sido víctima de un delito constituye un detonante directo en la decisión de denunciar. Cuando los ciudadanos experimentan situaciones de victimización, su necesidad de

obtener justicia o protección se incrementa, lo que eleva la frecuencia de denuncias ante las autoridades. Este resultado refleja que la victimización percibida no se limita a un sentimiento subjetivo, sino que se traduciría en acciones concretas: formalizar la denuncia. En este sentido, la relación encontrada reforzaría las ideas de que las experiencias delictivas son de los causales más influyentes en la conducta de denuncia dentro de la población puneña.

Prueba de Hipótesis específica 2

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay asociación significativa entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

Ha: Hay asociación significativa entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Afírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor < 0,05: Afírmese la Ha y declínese la Ho.

Tabla 9

Relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024.

	Sensación de riesgo procesal	Tasa de Denuncias Penales
--	---------------------------------	---------------------------------

Rho de Spearman	Sensación de riesgo procesal	Coefficiencias vinculadoras	1.000	,967**
		Sig. (b)		0.000
		N	221	221
	Tasa de Denuncias Penales	Coefficiencias vinculadoras	,967**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	221	221

Nota: Cuestionarios.

Interpretación:

Las coeficiencias de Spearman ($\rho = 0.967$) revela una asociación positiva, directa y muy fuerte entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024. Este valor, muy cercano a 1, indica que cuando los ciudadanos perciben un mayor riesgo procesal, aumenta proporcionalmente la frecuencia con la que formalizan denuncias. El p-valor = 0.000, por debajo de niveles relevantes 0.05, confirma que la correlación es significativa. En consecuencia, declínese la H_0 y afirmese la H_a , concluyendo que hay una asociación sólida y confiable entre ambas variables en la muestra considerada ($n = 221$).

La elevada correlación encontrada puede explicarse porque la percepción de riesgo procesal refleja el temor de los ciudadanos frente a las consecuencias de los delitos, lo cual incrementa su motivación para denunciarlos y buscar protección institucional. En contextos donde se percibe que el delito trae riesgos elevados como pérdidas económicas, afectación a la integridad o sanciones jurídicas las personas tienden a formalizar más sus quejas para evitar mayor vulnerabilidad. Así, la

sensación de riesgo procesal actúa como un catalizador que transforma la percepción del problema en una acción concreta de denuncia, evidenciando que la percepción del daño potencial es un factor determinante en la conducta ciudadana frente a la criminalidad.

Prueba de Hipótesis específica 3

3. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay asociación significativa entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

Ha: Hay asociación significativa entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.

4. Criterio: regla de decisión

P valor $> 0,05$: Afírmese la Ho y declínese la Ha.

P valor $< 0,05$: Afírmese la Ha y declínese la Ho.

Tabla 10

Relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en Puno - 2024.

			Confianza en instituciones	Tasa de Denuncias Penales
Rho de Spearman	Confianza en instituciones	Coefficiencias vinculadoras	1.000	,975**
		Sig. (b)		0.000
		N	221	221

Tasa de Denuncias Penales	Coeficiencias vinculadoras	,975**	1.000
	Sig. (b)	0.000	
	N	221	221

Nota: Cuestionarios.

Interpretación:

Las coeficiencias de Spearman ($\rho = 0.975$) revela una asociación positiva y extremadamente fuerte entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en Puno durante 2024. Esta valoración, cercana a 1, señala que el aumento de la confianza en las entidades se asocia de forma directa con un incremento en la disposición de los ciudadanos a denunciar. El p-valor = 0.000, por debajo de niveles relevantes 0.05, confirma que la correlación es significativa. En consecuencia, declínese la H_0 y afirmese la H_a , concluyendo que hay una asociación clara y robusta entre ambas variables.

La fortísima correlación encontrada puede explicarse porque la confianza institucional actúa como un factor decisivo en la conducta de denuncia. Cuando los ciudadanos creen en la eficacia, imparcialidad y capacidad de respuesta de las instituciones, perciben que sus denuncias tendrán un efecto real, lo que incrementa su disposición a formalizarlas. En cambio, bajos niveles de confianza suelen inhibir la denuncia, pues se percibe que el esfuerzo será inútil. En este sentido, la asociación hallada confirma que el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la policía, el ministerio público y el sistema judicial resulta esencial para promover la cultura de la denuncia, reducir la impunidad y mejorar la seguridad ciudadana en Puno.

4.3. Discusión de los resultados

Los resultados de la investigación realizada en la ciudad de Puno en 2024 evidencian una relación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales, con un coeficiente rho de Spearman de ,934 y p valor 0.000. Este hallazgo confirma que, a más percepción de inseguridad, mayor es la tendencia de la población a formalizar denuncias penales. Este resultado guarda estrecha coherencia con lo señalado por Español (2021), quien en su estudio sobre la ciudad de Fuenlabrada resalta que la percepción de inseguridad no depende exclusivamente de la incidencia real delictiva, sino de factores ambientales, sociales y subjetivos que generan en la ciudadanía sensaciones de vulnerabilidad frente a los delitos. En el caso de Puno, se observa un patrón similar: la percepción de inseguridad se convirtió en motores que impulsan a los ciudadanos a denunciar, aun cuando no necesariamente hayan sido víctimas directas, sino en función de la sensación de riesgo y la construcción social del miedo.

En la misma línea, Kanashiro et al. (2019) afirman que las victimizaciones están asociadas con una mayor percepción de inseguridad en Perú, siendo esta influenciada también por factores como el consumo mediático o el desorden social. Nuestros hallazgos confirman esta perspectiva, ya que las tablas descriptivas muestran que las categorías de “de acuerdo” (28.5%) y “totalmente de acuerdo” (30.8%) concentran la mayor parte de respuestas sobre percepción de inseguridad, lo que implica que la narrativa social del riesgo delictivo pesa de forma determinante en la decisión de denunciar. Este hallazgo también se conecta con lo señalado por Clément & Piasser (2021), quienes destacan que la desigualdad local y las estructuras sociales inciden en las percepciones del miedo al delito. Si bien la actual indagación no analizó directamente la desigualdad estructural, es evidente que en contextos

como Puno la vulnerabilidad económica y social contribuye a que los niveles de inseguridad percibida se eleven y, en consecuencia, aumente el número de denuncias.

Asimismo, el estudio de Vilalta & Fondevila (2020) enfatiza que la percepción de corrupción policial y la desconfianza institucional impactan en el miedo al crimen. En el caso de Puno, los hallazgos exponen un fuerte vínculo entre confianza institucional y denuncias penales ($\rho = ,975$; $p = 0.000$), lo cual corrobora que la confianza o desconfianza en la policía y en las instituciones de justicia resulta decisiva para la decisión de denunciar. Una ciudadanía que percibe corrupción o ineficiencia tenderá a inhibirse, mientras que en contextos donde existe mayor credibilidad, las denuncias tienden a incrementarse. El hecho de que la correlación más alta de toda la investigación corresponda precisamente a la variable “confianza institucional” evidencia la centralidad de este factor.

Por otra parte, la variable de victimización percibida también expuso asociaciones elevadas y positivas con la tasa de denuncias penales ($\rho = ,912$; $p = 0.000$). Estos hallazgos son consistentes con los hallazgos de Mamani Collana (2022) en Juliaca, donde se comprobó la relación significativa entre inseguridad ciudadana y victimización con un coeficiente de 0.568. Aunque los niveles de correlación difieren, en ambos contextos se refuerzan las ideas de que las experiencias de victimización, o la percepción de haberla sufrido, eleva la disposición a denunciar. Hernandez & Heimark (2020) también resaltan la relevancia de la victimización repetida como predictor de la denuncia en el caso peruano, aunque advierten que la confianza en la policía no siempre se traduce en una mayor denuncia. En contraste, en Puno sí se observa un fuerte peso de la confianza institucional, lo cual podría explicarse por

diferencias regionales y por la particularidad de la relación entre comunidad y autoridades en el altiplano.

Otro aspecto clave es la sensación de riesgo procesal, que obtuvo coeficiencias de ,967 ($p = 0.000$). Este hallazgo muestra que, cuanto mayor es la percepción de que un proceso judicial es riesgoso, complejo o desgastante, más fuerte es la relación con la decisión de denunciar. Aunque en principio esto podría parecer contradictorio, los datos sugieren que la sensación de riesgo no disuade necesariamente, sino que está estrechamente vinculada a la decisión de formalizar denuncias como un mecanismo de protección y defensa personal. Esta interpretación puede conectarse con lo argumentado por Heredia-González et al. (2022), quienes sostienen que la percepción de falta de confiabilidad en las instituciones judiciales mexicanas se vincula de forma negativa con las probabilidades de denunciar. En el caso de Puno, sin embargo, la alta correlación encontrada podría reflejar una situación particular: los ciudadanos reconocen los riesgos procesales, pero aun así denuncian porque perciben que es el único canal formal de búsqueda de justicia.

Finalmente, cabe destacar la relación de estos hallazgos con los resultados de Anton-Chunga (2025), quien subraya que en Perú las percepciones desfavorables del resguardo están vinculados a factores como desempleos juveniles, corrupción y desconfianza institucional. Estos mismos elementos se encuentran presentes en Puno y explican por qué variables como las percepciones de inseguridad, las victimizaciones percibidas, la confianza institucional y las sensaciones de riesgo procesal presentan correlaciones tan elevadas con la tasa de denuncias penales. El contexto regional potencia la sensación de vulnerabilidad y, en consecuencia, aumenta la propensión a formalizar denuncias ante el sistema de justicia.

Los resultados de Heredia-González et al. (2022) adquieren aún más relevancia cuando se comparan con investigaciones que, aunque se desarrollan en otros contextos nacionales, abordan problemáticas similares en torno a la denuncia, las percepciones de inseguridad y la confianza institucional. Uno de los hallazgos centrales de Heredia-González et al. es que la permanencia en las fiscalías y la percepción de falta de confiabilidad reducen significativamente la probabilidad de denunciar delitos en México. Este resultado pone de relieve cómo la burocracia institucional, cuando se percibe como ineficaz o corrupta, erosiona la disposición ciudadana a interactuar con el sistema de justicia. Esta conclusión resuena con los planteamientos de Trujillo (2023), quien identifica en Santiago de Surco que la sensación de inseguridad genera ansiedad, zozobra y estrés en los ciudadanos, afectando incluso su bienestar psicológico. Aunque en este caso el énfasis está en la percepción emocional de inseguridad más que en la denuncia formal, ambos estudios coinciden en que la confianza en las instituciones es un eje determinante para que los ciudadanos se sientan protegidos y se animen a ejercer sus derechos.

En la misma línea, Hernández y Heimark (2020) realizan un aporte decisivo al analizar por qué en Perú las personas deciden denunciar o no delitos patrimoniales. Su hallazgo de que la confianza en la policía no está asociada con la denuncia contrasta con lo identificado por Heredia-González et al. en México, donde sí existe una clara relación entre reputación institucional y la decisión de denunciar. Esta divergencia invita a reflexionar sobre las particularidades de cada contexto. En México, la reputación institucional deficiente se traduce en desincentivos directos para denunciar; en Perú, en cambio, los factores inmediatos como el uso de armas en la comisión del delito o la victimización repetida son los que mejor predicen la decisión de recurrir a la policía. Esta diferencia podría explicarse por la variación en los niveles

de confianza base hacia las entidades: si en Perú el escepticismo hacia la policía es ya estructural y generalizado, es lógico que otros factores coyunturales pesen más en la decisión de denunciar.

Un aporte complementario lo ofrece Vizcarra (2023), quien analiza el resguardo público en el Perú tras la pandemia y destaca cómo los vecinos de distintos barrios urbanos desarrollan mecanismos comunitarios de autoprotección frente a la inseguridad. Aquí se observa un fenómeno paralelo al detectado por Heredia-González et al.: cuando las instituciones encargadas de recibir denuncias no generan confianza, los ciudadanos optan por vías alternativas de gestión de la seguridad, como rondas urbanas o rejas comunitarias. Este resultado revela un patrón común en contextos latinoamericanos: la desconfianza institucional no solo inhibe la denuncia formal, sino que impulsa respuestas comunitarias que, aunque pueden ser efectivas en lo inmediato, generan tensiones con el marco democrático y legal de los Estados.

En un sentido similar, Saldarriaga (2019) analiza cómo el resguardo público en Perú está estrechamente vinculado con las falencias del sistema de justicia penal, que no logra responder adecuadamente a la criminalidad. Este diagnóstico complementa los hallazgos de Heredia-González et al., en tanto ambos evidencian que la ausencia de confianza y las percepciones de ineficacia reducen la disposición de los ciudadanos a interactuar con las instituciones formales. Así, tanto en México como en Perú, la debilidad institucional se convierte en un obstáculo para la denuncia y, en consecuencia, para la generación de información confiable que permita diseñar políticas públicas efectivas.

Por otro lado, Vizcarra y Bonilla (2018) aportan evidencia sobre cómo los barrios peruanos desarrollan respuestas locales frente a la inseguridad, semejantes a las observadas en el trabajo más reciente de Vizcarra (2023). Estas prácticas

comunitarias, aunque fortalecen la cohesión social, también reflejan una retirada de los ciudadanos del ámbito institucional. En este sentido, se establece un paralelismo con los hallazgos de Heredia-González et al.: cuando la ciudadanía percibe que denunciar no produce resultados efectivos debido a la reputación negativa de las instituciones, opta por otras formas de protección que reconfiguran las relaciones entre Estado y sociedad.

En el ámbito regional, Soncco (2025) analiza la percepción de inseguridad en el gobierno local de Puno y encuentra que la confianza institucional, la comunicación entre autoridades y ciudadanos, y los espacios de participación influyen decisivamente en cómo se percibe la seguridad. Este hallazgo amplía lo planteado por Heredia-González et al., al demostrar que la confianza institucional no solo afecta la denuncia, sino también la disposición ciudadana a participar en acciones preventivas. Mientras que en México la falta de confianza desincentiva la denuncia, en Puno la ausencia de canales efectivos de comunicación reduce la participación comunitaria. Ambos casos confirman que la confianza en las instituciones es el hilo conductor que conecta percepción, denuncia y participación ciudadana.

La investigación de Mamani (2018) en Puno refuerza esta conclusión al demostrar que las representaciones sociales del resguardo público son mayoritariamente negativas, aun cuando los niveles de victimización no sean tan altos. Este hallazgo dialoga con el planteamiento de Heredia-González et al. en el sentido de que la percepción institucional pesa tanto como la experiencia delictiva en la configuración de las actitudes ciudadanas. En México, la percepción de falta de confiabilidad desincentiva la denuncia; en Puno, las representaciones sociales negativas sobre la seguridad amplifican la percepción de inseguridad, aun cuando los hechos objetivos no la justifiquen.

Finalmente, Mamani Collana (2022) estudia la relación entre inseguridad y victimización en Juliaca, concluyendo que hay asociación directa entre ambas. Este resultado ofrece un contraste interesante con lo observado por Heredia-González et al.: mientras en Juliaca las percepciones de inseguridad están estrechamente vinculadas con las experiencias de victimización, en México la decisión de denunciar depende más de la percepción de reputación institucional que de la victimización misma. Esta comparación revela que los factores que determinan la denuncia y la percepción de inseguridad no son universales, sino que varían de acuerdo con los contextos locales y la fortaleza institucional.

En suma, este segundo bloque evidencia que los hallazgos de Heredia-González et al. (2022) no pueden analizarse de manera aislada, sino que forman parte de un patrón más amplio donde la confianza institucional, la reputación policial y la percepción de eficacia estatal son determinantes clave en la seguridad ciudadana. Tanto en México como en Perú, la falta de credibilidad de las instituciones repercute en la denuncia de delitos y en la percepción de inseguridad, aunque con matices distintos según el contexto

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se ha puntualizado que hay asociación significativa entre las percepciones de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales, ello con coeficiencias de rho Spearman = 0.934, con un p valor = $0.000 < 0.05$, afírmese la H_a y descártese la H_o . De ello mencionamos que, a mayor percepción de inseguridad en la población, mayor es la tendencia a realizar denuncias, lo que evidencia que la percepción subjetiva de riesgo impulsa conductas de formalización de casos.

SEGUNDA. Se ha puntualizado que hay asociación significativa entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales, ello con coeficiencias de rho Spearman = 0.912, con un p valor = $0.000 < 0.05$, afírmese la H_a y descártese la H_o . De ello mencionamos que las experiencias de victimización elevan de manera directa la probabilidad de denuncia, dado que quienes se perciben como víctimas buscan respaldo institucional frente a la delincuencia.

TERCERA. Se ha puntualizado que hay asociación significativa entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales, ello con coeficiencias de rho Spearman = 0.967, con un p valor = $0.000 < 0.05$, afírmese la H_a y descártese la H_o . De ello mencionamos que cuando los ciudadanos perciben altos riesgos asociados al delito, incrementan su disposición a denunciar, con el fin de evitar mayores consecuencias negativas.

CUARTA. Se ha puntualizado que hay asociación significativa entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales, ello con coeficiencias de rho Spearman = 0.975, con un p valor = $0.000 < 0.05$, afírmese la H_a y descártese la H_o . De ello mencionamos que la confianza en las instituciones fomenta la denuncia, pues cuando



la ciudadanía percibe efectividad y respaldo institucional, aumenta la formalización de casos penales.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Al Gobierno Regional de Puno se recomienda implementar políticas sostenidas de seguridad ciudadana que incluyan la ampliación de sistemas de videovigilancia, la coordinación con juntas vecinales y el aumento de patrullajes en zonas críticas. Estas acciones contribuirán a disminuir la percepción de inseguridad, lo cual a su vez reducirá la presión de denuncias originadas por el temor social más que por hechos delictivos concretos.

SEGUNDA. Al Ministerio del Interior se recomienda fortalecer los programas de atención integral a víctimas mediante asesoría legal gratuita, apoyo psicológico y mecanismos de denuncia virtual accesibles. De esta forma, se atenderán oportunamente los casos de victimización y se evitará que el miedo o la desconfianza impidan a los ciudadanos acudir al sistema judicial.

TERCERA. Al Poder Judicial y al Ministerio Público se recomienda simplificar y digitalizar los procedimientos de recepción y trámite de denuncias, además de garantizar mayor transparencia en los procesos. Esto permitirá que los ciudadanos perciban menores riesgos asociados a las denuncias, reduciendo la desmotivación y promoviendo la confianza en la efectividad del sistema judicial.

CUARTA. A la Policía Nacional del Perú se sugiere fortalecer la capacitación de sus efectivos en ética, trato al ciudadano y gestión de casos, además de difundir resultados concretos en la lucha contra la delincuencia. Una mayor confianza en las instituciones policiales no solo incentivará la denuncia, sino que también fomentará la cooperación ciudadana en la prevención y control del delito.

REFERENCIAS

- Alda, S., & Rodríguez, L. G. (2021). *Seguridad, corrupción e impunidad en América Latina*. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5942>
- Anton-Chunga, M. de L. (2025). Percepciones y realidades de la seguridad ciudadana en Perú: una revisión sistemática. *Impulso, Revista de Administración*, 5(9), 412–429. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i9.92>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigacion Introduccion a la metodologia cientifica* (Sexta Ed.). Editorial Epísteme. http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El Proyecto de Investigacion.pdf
- Camacho, J. (2017). *El Cálculo de la Tasa del Delito por Población*. <https://elanalistacriminal.blogspot.com/2017/02/el-calculo-de-la-tasa-del-delito-por.html#:~:text=La tasa del delito se,el total de la población>.
- Castillo, J. E., & San Juan, F. P. (2025). *Los reportes de seguridad de Sheinbaum chocan con la percepción ciudadana: el 70% de los mexicanos se sienten inseguros*.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Presidencia de Consejo de Ministros. (2024). *Exacerbación de la inseguridad ciudadana*. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r3_ica
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de Las Ciencias*, 8(1), 1165–1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>



- Clément, M., & Piaser, L. (2021). ¿Predicen las desigualdades el miedo a la delincuencia? Evidencia empírica de México. *World Development*, 140, 0–47. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105354>
- Cortez, Q. M., & Maria, S. M. (2019). Desarrollo de instrumentos de evaluación: pautas de observación. *Cuadernillo Técnico de Evaluación Educativa*, 48. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A356.pdf>
- Cuadros, D. C. J. A. (2022). *Metodología de la investigación y desarrollo de tesis*. 1, 1–82. <https://www.researchgate.net/publication/363584322>
- Diario El Comercio. (2024). *Más del 27% de la población urbana mayor de 15 años fue víctima de algún delito en el 2023*. <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/inseguridad-ciudadana-inei-alarman-te-crecimiento-de-la-delicuencia-en-el-peru-dina-boluarte-pcm-lima-mininter-noticia/>
- Español, L. L. (2021). *Estudio de la percepción ciudadana de inseguridad en la población de Fuenlabrada. Propuesta de una estrategia preventiva en zonas de riesgo*. 67. <http://hdl.handle.net/11531/47581>
- Feria, A. H., Matilla, G. M., & Mantecón, L. S. (2020). La entrevista y la encuesta ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *La Contratación Pública En América Latina*, 73–83. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1503jkb.6>
- Gaichu, J. M., Sgt, R., Elijah, R., Standslause, O., & Ph, D. (2024). Influencia de la confianza pública en la policía en la denuncia de delitos en el subcondado de Kamukunji, condado de Nairobi, Kenia. *Public Policy and Administration Research*, 14(2), 68–81. <https://doi.org/10.7176/ppar/14-2-05>
- Gutierrez, I. S. (2023). *La denuncia penal: concepto, procedimiento, ¿se puede*



retirar? <https://juris.pe/blog/denuncia-penal-concepto-clases-se-puede-retirar/>

Heredia-González, J. M., Fondevila, G., & Massa, R. (2022). *Denuncias de delitos y reputación institucional de la policía en México.*

<https://link.springer.com/article/10.1007/s43576-022-00073-y>

Hernández, R., Fernadez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Hernandez, W., & Heimark, K. R. (2020). ¿Por qué se denuncian delitos patrimoniales

ante la policía? Una evaluación empírica para el Perú. *Criminalidad*, ISSN-e 1794-3108, Vol. 62, Nº. 3, 2020, Págs. 25-38, 62(3), 25–38.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825875&info=resumen&idioma=ENG%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825875&info=resumen&idioma=SPA%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825875&info=resumen&idioma=POR%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7825875>

Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos. (2023). Seguridad Ciudadana. *Anales de Literatura Chilena*, 40, 359–361. <https://doi.org/10.7764/ANALESLITCHI.40.27>

Kanashiro, L., Dammert, L., & Hernández, W. (2019). La percepción de inseguridad ciudadana: determinantes y narrativas. *Consorcio de Investigación Económica y Social*, 34–42.

http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/percepcion_de_inseguridad-determinantes_y_narrativas.pdf

Mamani, C. S. (2022). Inseguridad ciudadana y victimización de la población de la ciudad de Juliaca - provincia de San Román, 2022. *Universidad Privada San*



Carlos. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/419>

Mamani, J. (2018). Las representaciones sociales sobre seguridad ciudadana en los vecinos de los barrios de la ciudad de Puno. *Universidad Nacional Del Altiplano*, 137.
<http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/265/EPG803-00803-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, D. C. I. (2014). *Metodología de la investigación para estudiantes de contabilidad*. www.uprb.edu/profesor/dgonzalez/contabilidad/encuentro.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH]. (2016). *Código Procesal Penal*.
https://spijlibre.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPROCESALPENAL.pdf

Montano, J. (2019). *Investigación Transversal: Características, Metodología, Ventajas*. 7.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749#:~:text=La>
investigación aplicada busca la,la teoría y el producto.

Muguira, A. (2022). *¿Qué es la investigación descriptiva?*
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/#:~:text=Entonces%2C> la investigación descriptiva se,parte del estudio está influenciada.

Narvaez, M. (2023). *¿Qué es la validez y confiabilidad en la investigación?*
<https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-validez-y-confiabilidad-en-la-investigacion/>

Ñaupas, P. H., Valdivia, D. M. R., Palacios, V. J. J., & Romero, D. H. E. (2018).



Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis.

In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Quinta Ed., Vol. 53, Issue 9).

[https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigacion.](https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigacion.pdf)

pdf

Ortega, C. (2023). *Alfa de Cronbach: Qué es y cuál es su importancia*.

Polo, C. C. (2024). *¿Qué es la inseguridad ciudadana y algunos bulos que la fomentan?* <https://www.euroinnova.com/blog/inseguridad-ciudadana>

Ponce, R. O., Gómez-Galán, J., & Pagán-Maldonado, N. (2020). *Estrategias para generalizar a través de la investigación no experimental*. <https://rio.upo.es/entities/publication/c0ff7e00-9785-40a8-9949-ff5780f33ef7>

Saldarriaga, R. P. (2019). *Inseguridad ciudadana, criminalidad y justicia penal*. 135–159.

Soncco, D. L. D. (2025). Participacion y percepcion de la inseguridad ciudadana en el Gobierno Local de Puno -2023. *Tesis*, 1–168. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/24831>

Suárez, E. (2023). *Método inductivo y deductivo*. <https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-deductivo/>

Triana, S. J. L. (2020). Factores asociados a la percepción de inseguridad: el caso de Chilpancingo, Guerrero. *Revista de Psicología y Ciencias Del Comportamiento de La Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 11(2), 112–131. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20201215-120>

Trujillo, J. (2023). *La seguridad ciudadana y los niveles de percepción de inseguridadciudadana en el distrito de Santiago de Surco en el 2020*. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f15d7a0c-f1c1-4e43->



8d9e-74942d79e506/content

- Valderrama, M. D. (2021). *¿Qué es la denuncia penal y cómo se realiza? Bien explicado*. <https://lpderecho.pe/denuncia-penal-como-denunciar/>
- Vilalta, C., & Fondevila, G. (2020). Percepción de la corrupción policial y miedo al delito en México. *Mexican Studies - Estudios Mexicanos*, 36(3), 425–450. <https://doi.org/10.1525/msem.2020.36.3.425>
- Vizcarra, S., & Bonilla, D. (2018). Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. *Semergen*, 421–432.
- Vizcarra, S. I. (2023). Una tormenta perfecta: La seguridad ciudadana en el Perú después de la pandemia. Documento de política pública. *Políticas y Debates Públicos - PUCP*, 1–11. <https://gobierno.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/2-una-tormenta-perfecta-la-seguridad-ciudadana-en-el-peru-despues-de-la-pandemia-1.pdf>



ANEXOS



Anexo 01. Matriz de consistencia

PREGUNTAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1: PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA		
¿Qué relación existe entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?	Determinar la relación existente entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	Existe relación significativa entre la percepción de inseguridad ciudadana y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	Dimensiones	Indicadores	Ítem / Índices
			Victimización percibida	- Haber sido víctima de un delito en el último año. - Conocer familiares/amigos que fueron víctimas. - Percepción de aumento de delitos en la ciudad. - Gravedad percibida de los delitos (robos, homicidios, violencia sexual, etc.).	
			Sensación de riesgo procesal	- Temor a sufrir represalias al denunciar. - Creencia de que denunciar no servirá de nada. - Sensación de desprotección por parte de la policía o fiscalía. - Dudas sobre la confidencialidad de la denuncia.	
			Confianza institucional	- Confianza en la PNP para atender denuncias. - Confianza en la Fiscalía para investigar imparcialmente. - Confianza en el Poder Judicial para sancionar con justicia. - Nivel de corrupción percibido en las instituciones.	
PREGUNTAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE 2: DENUNCIAS PENALES		
PE1. ¿Qué relación existe entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?	O1. Determinar la relación entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	H1. Existe relación significativa entre la victimización percibida y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	Dimensiones	Indicadores	Ítem / Índices
PE2. ¿Qué relación existe entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?	O2. Determinar la relación entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	H2. Existe relación significativa entre la sensación de riesgo procesal y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	Acceso al sistema procesal penal	- Conocimiento del lugar o institución donde se presenta una denuncia. - Facilidad para interponer denuncias (tiempo, accesibilidad, trámites). - Trato recibido por las autoridades al momento de denunciar. - Percepción sobre gratuidad/costos ocultos al denunciar.	
			Eficacia de la denuncia penal	- Tiempo de admisión de la denuncia (inmediato, días, semanas). - Registro formal y entrega de constancia de denuncia. - Trámite inicial: archivada, derivada o formalizada en investigación. - Comunicación al denunciante sobre el estado de su denuncia.	
PE3. ¿Qué relación existe entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024?	O3. Determinar la relación entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	H3. Existe relación significativa entre la confianza institucional y la tasa de denuncias penales en la ciudad de Puno - 2024.	Continuidad procesal	- Porcentaje percibido de denuncias que llegan a investigación preparatoria. - Casos que terminan archivados sin justificación clara. - Duración de la investigación preliminar. - Nivel de satisfacción con el avance del proceso tras la denuncia.	



Anexo 02. Matriz instrumental

METODOLOGÍA	UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No Experimental MÉTODO DE INVESTIGACIÓN hipotético-deductivo. NIVEL DE INVESTIGACIÓN correlacional TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada	Universo Personas residentes en la ciudad de Puno, mayores de edad, que habitan en el área urbana y que tienen percepción sobre la inseguridad ciudadana. Población Personas residentes en la ciudad de Puno, mayores de edad, que habitan en el área urbana y que tienen percepción sobre la inseguridad ciudadana. CRITERIOS DE INCLUSION - Personas residentes en la ciudad de Puno, área urbana, mayores de edad. - Personas que acepten participar voluntariamente en la investigación - Personas que tengan conocimiento o experiencia directa o indirecta sobre la inseguridad o denuncias penales en su entorno. - Personas que puedan responder el cuestionario o entrevista de forma clara y consciente CRITERIOS DE EXCLUSIÓN - Personas menores de 18 años - Personas que no residan en la ciudad de Puno o en áreas rurales no consideradas en el estudio - Personas que no deseen participar o que no puedan responder adecuadamente por razones cognitivas, de salud o idioma - Personas que no tengan conocimiento o percepción sobre inseguridad o denuncias penales Siendo la población considerada para nuestra población un total de 221 Muestra: La muestra en este caso será el total de la población equivalente a 221.	TÉCNICAS De acuerdo a Ñaupas et al. (2018) son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo. LA RECOLECCIÓN DE DATOS TECNICA Encuesta mediante cuestionario con escala Likert aplicada a directores, docentes y padres de familia INSTRUMENTOS Cuestionario Según Hernández Sampieri (2014), los cuestionarios son herramientas efectivas para obtener información cuantitativa sobre actitudes y percepciones, especialmente cuando se utilizan escalas estandarizadas como la escala de Likert.	DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS DISEÑO ESTADÍSTICO Dado que la investigación es correlacional y de enfoque cuantitativo, se empleará un diseño estadístico inferencial Coefficiente de correlación de Pearson (r): Se utilizará si los datos cumplen con normalidad (prueba de Shapiro-Wilk) Coefficiente de Spearman (p): Se empleará si los datos no siguen una distribución normal o son ordinales. DETERMINACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS. Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa NIVEL DE SIGNIFICANCIA. Se utilizará $\alpha = 0.05$ (5%), un estándar en ciencias sociales. Esto implica un 95% de confianza para rechazar H_0 si la evidencia lo respalda. REGLA DE DECISIÓN. Si el valor- $p < \alpha$ (0.05). - Se rechaza la hipótesis nula (H_0). - Se acepta la hipótesis alternativa (H_1) Si el valor- $p \geq \alpha$ (0.05) - No se rechaza la hipótesis nula (H_0). - No se acepta la hipótesis alternativa (H_1)



Anexo 03. Instrumento(s) de la investigación

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO Percepción de Inseguridad Ciudadana

Por favor, lea cada afirmación y marque la opción que mejor exprese su grado de acuerdo con base en su experiencia o percepción.

- 1: Totalmente en desacuerdo / Nunca.
- 2: En desacuerdo / Rara vez
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo / Algunas veces
- 4: De acuerdo / Frecuentemente
- 5: Totalmente de acuerdo / Siempre

	Victimización percibida	1	2	3	4	5
1	En mi entorno (familia, amigos, vecinos) han aumentado los hechos delictivos en los últimos años.					
2	Me preocupa ser víctima de delito en mi barrio.					
3	Los delitos que conozco (robos, agresiones, violencia) son percibidos como graves por la comunidad.					
4	Considero que los delitos se cometen con mayor violencia que antes.					
	Sensación de riesgo procesal					
5	Temo denunciar por posibilidad de represalias contra mí o mi familia.					
6	Creo que, aunque denuncie, el sistema no me protegerá adecuadamente.					
7	Dudo en denunciar porque pienso que la investigación no prosperará.					
8	Considero que denunciar puede traerme más problemas que beneficios.					
	Confianza en instituciones					
9	Confío en la Policía Nacional del Perú para recepcionar denuncias eficazmente.					
10	Confío en la Fiscalía para investigar de manera seria e imparcial las denuncias.					
11	Confío en que el Poder Judicial sancionará con justicia cuando exista prueba suficiente.					
12	Percibo que existe corrupción en las instituciones encargadas de justicia penal.					



CUESTIONARIO ESTRUCTURADO Tasa de Denuncias Penales

Por favor, lea cada afirmación y marque la opción que mejor exprese su grado de acuerdo con base en su experiencia o percepción.

- 1: Totalmente en desacuerdo / Nunca.
- 2: En desacuerdo / Rara vez.
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo / Algunas veces.
- 4: De acuerdo / Frecuentemente.
- 5: Totalmente de acuerdo / Siempre.

	Acceso al sistema procesal penal	1	2	3	4	5
1	Es fácil encontrar información sobre dónde y cómo presentar una denuncia.					
2	El lugar para presentar denuncias (comisaría, Fiscalía) es accesible en horarios y ubicación.					
3	Al acudir a denunciar, recibí un trato respetuoso y con la atención necesaria.					
4	Percibo que existen costos o trámites que dificultan denunciar (tiempo perdido, trámites extras).					
5	Considero que el personal policial o fiscal está capacitado para recibir denuncias.					
	Eficacia del acto de denuncia					
6	Las denuncias que se presentan en Puno son registradas y se entrega constancia formal.					30
7	Tras presentar la denuncia, se me informó con claridad sobre los pasos siguientes.					20
8	En general, las denuncias en mi entorno son investigadas (no quedan archivadas sin motivo).					64
9	Las autoridades actúan con rapidez cuando se presenta una denuncia.					10
	Continuidad y avance procesal					
10	Muchas denuncias comienzan y no avanzan a investigación preparatoria.					62
11	Percibo que pocas denuncias terminan con acciones efectivas por parte de Fiscalía/Juzgado.					56
12	La demora o archivo de denuncias desalienta a las personas a acudir a denunciar					79
13	Conozco casos en los que la denuncia fue archivada sin una explicación clara.					77



Anexo 04. Fichas de validez de instrumentos



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Autor del instrumento: WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

1.2. Validado por: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

1.3. Título de la investigación RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024

II. Nombre del instrumento: Cuestionario de Percepción de Inseguridad Ciudadana

III. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES		VALORACIÓN																			
			DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
			1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	CLARIDAD	Está formado con lenguaje apropiado.																			X	
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			X	
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																				X
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																				X
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			X	
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			X	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			X	
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			X	

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

VI. OBSERVACIONES:

LUGAR Y FECHA:


FIRMA DEL EXPERTO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Autor del instrumento: WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

1.2 Validado por: ELIZABETH VARGAS ONOFRE

1.3 Título de la investigación: RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024

1.4 Nombre del instrumento: Cuestionario de Percepción de Inseguridad Ciudadana

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES		VALORACIÓN																			
			DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
			1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			X	
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																		X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			X	
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			X	
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			X	
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			X	
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			X	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			X	
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96%.....

V. OBSERVACIONES:

LUGAR Y FECHA:


Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
OPINIÓN DEL EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Autor del instrumento: WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR

1.2 Validado por: Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA.

1.3 Título de la investigación: RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024

1.4 Nombre del instrumento: Cuestionario de Percepción de Inseguridad Ciudadana

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES		VALORACIÓN																			
			DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
			1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	CLARIDAD	Está formado con lenguaje apropiado.																			X	
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			X	
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			X	
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																				X
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			X	
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			X	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			X	
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96 %

V. OBSERVACIONES:

LUGAR Y FECHA:

Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA



Anexo 05. Fichas de evidencias del proceso de recolección de datos

Microsoft Excel - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Nombre	Tip	Archivos	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Almacén	Medida	Rol
1. Envejecim.	Número	1	0	En mi entorno (familia, amigos, vecinos) han aumentado las hechos delictivos en los últimos años	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
2. Mapeocam.	Número	1	0	Me preocupa ser víctima de delito en mi barrio	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
3. Lesiónfisi.	Número	1	0	Los delitos que causan (robo, agresiones, violencia) son percibidos como graves por la comunidad	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
4. Conciencia.	Número	1	0	Considero que los delitos se cometen con mayor violencia que antes.	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
5. Victimizac.	Número	1	0	Victimizante percibida	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
6. Tendencia.	Número	1	0	Tengo tendencia por posibilidad de represalias contra mí o mi familia	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
7. Desconfian.	Número	1	0	Creo que, aunque denuncie, el sistema no me protegerá adecuadamente	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
8. Dubidand.	Número	1	0	Dudo en denunciar porque pienso que la investigación no prosperará	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
9. Considero.	Número	1	0	Considero que denunciar puede traerme más problemas que beneficios	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
10. Sensacim.	Número	1	0	Sensación de riesgo procesal	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
11. ConfianzaP.	Número	1	0	Confío en la Policía Nacional del Perú para recepcionar denuncias eficazmente	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
12. ConfianzaF.	Número	1	0	Confío en la Fiscalía para investigar de manera seria e impartir las denuncias	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
13. ConfianzaJ.	Número	1	0	Confío en que el Poder Judicial sancionará con justicia cuando exista prueba suficiente	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
14. Percepcio.	Número	1	0	Pienso que existe corrupción en las instituciones encargadas de justicia penal	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
15. ConfianzaI.	Número	1	0	Confianza en instituciones	[1. Nunca]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
16. Percepcio.	Número	1	0	Percepción de Inseguridad Ciudadana	[1. Nunca]	Ninguna	16	✓ Derecha	Escala	Entrada
17. Eficacia.	Número	1	0	Es fácil encontrar información sobre delitos y cómo presentar una denuncia	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
18. Eficacia.	Número	1	0	El lugar para presentar denuncias (comisaría, Fiscalía) es accesible en horarios y ubicación	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
19. Accesibil.	Número	1	0	Al acudir a denunciar, recibí un trato respetuoso y con la atención necesaria	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
20. Percepcio.	Número	1	0	Pienso que existen costos o trámites que dificultan denunciar (tiempo perdido, trámites extras)	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
21. Considero.	Número	1	0	Considero que el personal policial o fiscal está capacitado para recibir denuncias	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
22. Acceso.	Número	1	0	Acceso al sistema procesal penal	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
23. Lademora.	Número	1	0	Las denuncias que se presentan en Puno son registradas y se entrega constancia formal	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
24. Trespres.	Número	1	0	Tus presentar la denuncia, se me informó con claridad sobre los pasos siguientes	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
25. Eficacia.	Número	1	0	En general, las denuncias en mi entorno son investigadas (no quedan archivadas sin motivo)	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
26. Lasefici.	Número	1	0	Las autoridades actúan con rapidez cuando se presenta una denuncia	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
27. Eficacia.	Número	1	0	Eficacia del acto de denuncia	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
28. Muchad.	Número	1	0	Muchas denuncias comienzan y no avanzan a investigación preparatoria	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
29. Percepcio.	Número	1	0	Pienso que pocas denuncias terminan con acciones efectivas por parte de Fiscalía/Juzgado	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada

IBM SPSS Statistics Processor está listo. Última actualización: 11/06/2023

Microsoft Excel - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Nombre	Tip	Archivos	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Almacén	Medida	Rol
19. Accesibil.	Número	1	0	Al acudir a denunciar, recibí un trato respetuoso y con la atención necesaria	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
20. Percepcio.	Número	1	0	Pienso que existen costos o trámites que dificultan denunciar (tiempo perdido, trámites extras)	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
21. Considero.	Número	1	0	Considero que el personal policial o fiscal está capacitado para recibir denuncias	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
22. Acceso.	Número	1	0	Acceso al sistema procesal penal	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
23. Lademora.	Número	1	0	Las denuncias que se presentan en Puno son registradas y se entrega constancia formal	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
24. Trespres.	Número	1	0	Tus presentar la denuncia, se me informó con claridad sobre los pasos siguientes	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
25. Eficacia.	Número	1	0	En general, las denuncias en mi entorno son investigadas (no quedan archivadas sin motivo)	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
26. Lasefici.	Número	1	0	Las autoridades actúan con rapidez cuando se presenta una denuncia	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
27. Eficacia.	Número	1	0	Eficacia del acto de denuncia	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
28. Muchad.	Número	1	0	Muchas denuncias comienzan y no avanzan a investigación preparatoria	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
29. Percepcio.	Número	1	0	Pienso que pocas denuncias terminan con acciones efectivas por parte de Fiscalía/Juzgado	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
30. Lademora.	Número	1	0	La denuncia y archivo de denuncias desahucio a las personas a acudir a denunciar	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
31. Considero.	Número	1	0	Considero casos en los que la denuncia fue archivada sin una explicación clara	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Nominal	Entrada
32. Continuid.	Número	1	0	Continuidad y justicia procesal	[1. Totalme.]	Ninguna	12	✓ Derecha	Escala	Entrada
33. TasaDen.	Número	1	0	Tasa de Denuncias Penales	[1. Totalme.]	Ninguna	16	✓ Derecha	Escala	Entrada

IBM SPSS Statistics Processor está listo. Última actualización: 11/06/2023



	Estrategias de aprendizaje	Motivación intrínseca	Los estudiantes participan en las actividades	Consideramos los intereses de los estudiantes	Volumen de trabajo	Tendencias de pensamiento	Orientamos el desarrollo del pensamiento crítico	Diferenciamos el aprendizaje según las necesidades	Consideramos la capacidad de aprendizaje	Sensibilizamos al estudiante	Confidencialidad y ética profesional	Confidencialidad y ética profesional
26	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca
29	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca
30	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca
31	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Algunas veces	Nunca	Nunca
32	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Algunas veces	Nunca	Nunca
33	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Algunas veces	Nunca	Nunca
36	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez	Algunas veces	Nunca	Nunca
38	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Nunca
39	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Nunca
40	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Algunas veces	Rara vez	Nunca
41	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca
42	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca
43	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
44	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
45	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
46	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
47	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
48	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
49	Frecuentemente	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
50	Frecuentemente	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
51	Frecuentemente	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
52	Frecuentemente	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez
53	Frecuentemente	Frecuentemente	Frecuentemente	Algunas veces	Frecuentemente	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Rara vez	Rara vez

[illegible]

[illegible]



	Candideaza candidatilor emisiunabili	Sensibilizarea apropiata	Confiinta afiliatiilor si partizanilor	Confiinta si loialitatea democratice	Confiinta si loialitatea consilierilor consiliului local	Precizie si corectitudine anunturilor	Conferinta si roluri	Precizie si corectitudine al tuturor	Eficienta si corectitudine alegerii locale	Eficienta si corectitudine comunitatii	Alegerile si corectitudine si rolurile	Precizie si corectitudine si rolurile
187	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
188	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
189	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
190	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
191	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
192	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
193	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Frecuentamente	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
194	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
195	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
196	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
197	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
198	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac.
199	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
200	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
201	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
202	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
203	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
204	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	De acuerdo	Totalmente de ac.
205	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
206	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Frecuentamente	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
207	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
208	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
209	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
210	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
211	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.
212	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Sempre	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.	Totalmente de ac.



OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 19/01/2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos:	WILLY LEONEL JUSTO AGUILAR
Dirección:	JR. AZANGARO S/N
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:	43455540
Teléfono:	922 122 096
email:	wjustosau@gmail.com
Nombres y Apellidos:	
Dirección:	
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:	
Teléfono:	
email:	
Facultad y/o Escuela de Posgrado:	MAESTRÍA EN DERECHO
Escuela Profesional o Mención:	DERECHO PROCESAL PENAL
Título o Grado Académico a optar:	MAESTRO EN DERECHO
Asesor:	Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:	
Trabajo de Investigación ☐	Tesis ☒
Trabajo de Suficiencia Profesional ☐	Trabajo Académico ☐
Título: RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA TASA DE DENUNCIAS PENALES EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024	
Palabras claves, (3 a 5 términos): Inseguridad ciudadana, denuncias penales, confianza institucional, victimización, percepción social.	
¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2} ?	
2	

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☐ Título ☐ 2da Especialidad ☒ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:**a) Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO – P37

Firma de Autor



huella digital

19 de Enero de 2026

Fecha